

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIVESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIALES Trimestre... 6
EXTRANJERO Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

POLITICA EXTERIOR

LA GRAVE CRISIS FRANCESA

Como se esperaba, M. Herriot ha declinado, ante el Presidente de la República, el encargo de formar nuevo Gobierno. Verdaderamente, la crisis actual francesa es de difícil solución. Formar Gobiernos parlamentarios estables, es cosa ardua cuando son tan diversas las fracciones políticas de la Cámara y su fluctuación cambia de circunstancia matiz en cada grave debate.

Se repetirá ahora el caso de 1930, cuando llamado M. Chautemps a formar Gobierno sólo fué Presidente cuarenta y ocho horas? Por otra parte, ministro del Interior M. Chautemps del Gabinete dimisionario, es identificado políticamente con monsieur Herriot, parece que ni aun podrá regir la nueva situación por el breve espacio de tiempo que se le señala hasta la aprobación de los presupuestos.

Descontado el fracaso de monsieur Chautemps, ¿caerá el Gobierno en manos de M. León Blum? ¿Advertirán los socialistas, acentuándose el movimiento del Poder hacia la izquierda? ¿Acaso Boncour o Daladier?

Se habla de una solución Cailaux, figura de altos prestigios y con autoridad máxima en materia de Hacienda; pero se conviene que le falta en la Cámara consistencia numérica y que su grupo, sin el concurso de los elementos socialistas, no podría ser viable para una obra ministerial eficaz y duradera, como la situación de Francia y del mundo exige.

La vuelta de M. Tardieu considerase descartada, aunque una acumulación parlamentaria de diputados de derecha y de centro, con algunos socialistas, determinó la derrota del Gobierno Herriot.

En realidad, cualquier Gabinete que se forme, con la Cámara actual, tendrá su vida pendiente del acoso, de los vaivenes políticos de los grupos, siendo muy difícil la composición, como en época de M. Poincaré, de un Gobierno de concentración nacional, aunque ello sea el anhelo sincero y ferviente de la mayoría de los franceses.

La depresión económica LA CARESTIA

Asistimos a una nueva modalidad de la ofensiva contra la economía española! De distintos lugares y de plumas diversas salen noticias y comentarios sobre la carestía de la vida en España. Para ello se parte de los precios del año 14, de los precios de antes de la guerra. En términos absolutos y utilizando estadísticas de Checoslovaquia, se dice que el aumento de la vida en España está cifrado en un 80 por 100. Y, desde luego, como esas evaluaciones de las matemáticas puras no tienen un gran poder persuasivo, se admite la favorabilidad de los precios en España; pero para los extranjeros de moneda alta, aduciendo el ejemplo inverso de cuando resultaba cómodo y agradable hacer las compras en Francia, debido a la devaluación del franco en relación a la peseta.

Naturalmente que a los franceses, y a los yanquis, y a los suizos, y a los británicos, hoy les es sumamente ventajoso surtirse en España de un gran número de productos y objetos de primera necesidad. Ello viene a desmentir la teoría de nuestra vida cara, porque no corre pareja con los precios la estimación actual de la peseta. Es un hecho probado que los salarios se aumentaron en mayor proporción fuera que dentro de nuestro país. Pues bien, ¡qué le hablen a un francés de tipo medio, obrero, empleado, artista, de la capacidad adquisitiva de su moneda! Un par de zapatos, una camisa, un traje, unas medias de



En la Notaría del señor Balbueno quedó firmada esta mañana la escritura de arrendamiento de la plaza de toros de Sevilla por el nuevo empresario, don Eduardo Pagés, y el marqués de Nervión.

El arrendamiento del circo del Baratillo al señor Pagés es por cuatro años. Los redactores y corresponsales gráficos impresionaron varias placas del acto.

PARECERES

Elogio de la disimulación

Otra vez elogiamos la espina dorsal como de más útil empleo para el hombre que el corazón y el cerebro.

Hoy vamos a dedicar un capítulo de elogios a la disimulación. En efecto, es de un gran valor social, tanto para el individuo como para los otros con quienes se relaciona, el que sepamos ocultar nuestros propios defectos y disimular los de los demás.

El hombre que es claro, como lo califica el vulgo, sin hacerle por supuesto, mucho favor con la comparación, es socialmente un hombre perdido. Descubre sus máculas y ofrece armas a los demás para ser ventajosamente atacado.

Por eso los hombres que llevan siempre el corazón en la mano, suelen servir de juguetes de los demás, exponiendo a tan preciosa viscera a miles de contratiempos.

Además, el individuo que no sabe disimular sus propios defectos, por lo menos peca de indiscreción, falta imperdonable.

Y si malo es que no sepa ocultar sus pasiones es instintos, peor será

que leche encarta los suyos a los demás. El sentirse un hombre descubierta, en sus condiciones, por otro, será cosa que jamás le perdona.

Aparte de que decir al prójimo en su propia cara que adolece de tales ó cuales defectos, acusa cuando menos, grave falta de educación.

Hay quien se vanagloria de decir, sin género de hipocresía, a cada semejante, lo que de él piensa, sin darse clara cuenta de que va sembrando agravios y atrayéndose hacia sí la ira, la desconfianza y la repulsión de los demás.

El hombre descarado, revela además de su ineducación, falta de piedad hacia el prójimo. Ya es bastante que nos vayan rasgando la epidermis por la espalda, para que haya necesidad de causarnos mayores daños haciéndonos oír con nuestros propios oídos las injurias con que se nos afrentan.

Hay quien disculpa la manera de descararse, atribuyéndola a franqueza. Y es un error. La franqueza, cuando nos llega a molestar, se convierte en grosería.

De quienes son de ese modo huye todo el mundo, y cuando no tiene ocasión de huir soporta al indiscreto por miedo a su descaro.

La disimulación, en el aspecto en que nosotros la alabamos, más que un vicio despreciable, es una virtud. Porque es fruto de educación y proceder piadoso. Por ella nos evitamos contratiempos y no causamos molestias a los demás.

No es tampoco que proclamemos la transigencia con nuestros propios vicios ni con la de los otros. Decimos que no habiéndolos podido reprimir, no debemos escandalizar, pregonándolos; y respecto a los defectos de los demás hombres con quienes hemos de convivir, debemos afearlos para nuestro interior y perdonarlos en público si a ello se nos da ocasiones. Porque el que está libre de pecado que sea el que arroje la primera piedra. Y hemos de pensar, con conciencia de la naturaleza humana, que habrían de ser muy escasas las piedras que se arrojasen.

Elogiamos, pues, al disimulo, como fruto de educación, como cosa de piedad y hasta como escudo de defensa contra tanta mentira social y contra tanta grosería en que nos vemos envueltos y en peligro de ahogo.

J. Muñoz San Román.

Audiencia

Por desobediencia: Ante la sala de la Sección segunda se vió una causa del Juzgado de San Román contra María del Posaro Jiménez Escobar, por delito de desobediencia a agentes de la autoridad.

El fiscal pedía la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el defensor, don Pedro Nieto, se conformó con la petición fiscal.

Por estafa: Por el delito de estafa se vió en la Sección primera una causa contra Emilio Cuna Buendía, al que se le pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Actuó de defensor don José Luis Pachón.

Por hurto: Con la misma sala se vió una causa del Juzgado del Salvador contra Manuel Alvarez Morato, por delito de hurto.

El fiscal pedía la pena de dos meses de arresto y el defensor, señor Beca, la absolución.

Por lesiones: También se celebró la vista de una causa por delito de lesiones, procedente del Juzgado de Cazalla, contra Francisco Brenes Cabello, para el que pedía el fiscal la pena de un año y un día de prisión y 500 pesetas de indemnización.

Defensor actuó el señor Gordillo.

La transformación de Roma

De un artículo de don Mariano Rubió y Bellvé:

«Pero había que mejorar también la estructura interior de la ciudad, y en este punto los problemas que se habían de resolver para conseguirlo eran de orden enormemente más complicado que los que el mismo asunto ofrece en otras ciudades. La forma geométrica, esclava de la línea recta, resultaba absurda. El viejo núcleo de Roma está cuajado de edificios soberbios, entre ellos trescientas setenta y cinco iglesias e incontables palacios, que constituyen verdaderos museos de arte. En sus plazas, a veces nada más que modestas plazuelas, se hallan enclavados obeliscos famosos, célebres columnas, fuentes monumentales. Puede decirse que, además, en cada piedra de Roma se halla inscrita una página de la historia universal. En estas condiciones la transformación de la urbe romana por medio de derribos señalados a cordel habría de constituir un delito imperdonable. El proyecto formulado lo ha tenido así en cuenta. Constituye este proyecto un trabajo digno de los mayores elogios. Cada una de sus líneas es hija de un estudio detenido: aquí, para retocar una manzana de casas; allí para aislar y hacer visible una ruina memorable, en todas partes para mejorar las condiciones de la ciudad sin destruir su fisonomía gloriosa.»

El proyecto, como he podido comprobar recientemente sobre el terreno, dista mucho de estar totalmente realizado. Sin duda se pasarán muchos años antes de quedar terminada la transformación de Roma. Pero lo llevado a cabo hasta ahora es digno de los mayores elogios. El día 28 del fin de Octubre, con motivo de la celebración del décimo aniversario del régimen fascista, se inauguró la Vía Imperial, que une la plaza de Venecia con el Coliseo, así como se abrieron a la circulación otras vías próximas a ésta. El Coliseo, despejado de las pobrismas viviendas que lo cercaban, ha adquirido todos los caracteres de grandiosidad que son propios de esta soberbia construcción. El Foro romano, el teatro de Marcelo, cuantos restos de palacios y templos de la época cesárea se hallan al pie del Palatino, se pueden contemplar ahora rodeados de bien dispuestos jardines, sin que la mirada se vea detenida por las construcciones entre las cuales quedaban como encerrados estos célebres recuerdos de un pasado glorioso de la ciudad romana. Lo ejecutado, más que un trabajo de urbanización, es una obra de amor, de profundo respeto a los restos históricos y artísticos de una época lejana.»

Este número de El Liberal consta de OCHO paginas

Del suceso en la casa del señor Huesca

Los detenidos niegan ante el juez

Ayer estuvo en la Cárcel el juez del Salvador, señor Esquivias, tomándole declaración a los cinco detenidos por la Guardia civil de la Macarena como supuestos autores de la colocación de una bomba en el domicilio del señor Huesca.

Los cinco niegan rotundamente su participación en dicho delito. El juez, en vista de esta actitud de los detenidos, suspendió la diligencia, ordenando a la Policía practicara determinadas averiguaciones.

Cuando éstas estén practicadas volverá el Juzgado de nuevo a la Cárcel para continuar su labor.

Un cabo de Aviación arrollado y muerto por un camión

A las ocho de esta mañana ocurrió a la entrada del puente de la Corta, por el lado de Tablada, una sensible desgracia.

Con dirección a Sevilla venía subido en una bicicleta el cabo interino de Aviación Felipe Sousa Martínez, de veintitres años.

En la misma dirección venía el autobús de servicio en la Base Aérea para recoger el personal de dicha dependencia.

Sin que todavía esté aclarado el motivo, lo cierto es que el camión se echó encima del ciclista, dándole un fuerte topetazo, despidiéndolo y dejándolo en el suelo sin sentido.

Los obreros Francisco Pérez Pérez, Félix López Romero recogieron del suelo al herido y lo colocaron en un coche de turismo, trasladándolo con toda rapidez a la casa de socorro del Prado.

Al ser colocado en la mesa de operaciones se vió que era cadáver. Tenía fracturada la base del cráneo.

Unamuno, Académico

Madrid 16.—En la sesión celebrada ayer por la Academia Española de la Lengua fué elegido por unanimidad en la votación, y en la vacante del señor Sandoval, don Miguel de Unamuno.

Presidió la sesión el Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

PLUMADAS CORTAS

MARCHADORES DEL PODER VOLUMEN

Marchadores del hambre sobre Washington. Marchadores hambrientos sobre la capital de Inglaterra. Hambre por todos lados en marcha ó en quietud. Hambre alucinante, degradante de estos modernos tiempos. Mientras los unos se movilizan en largas caravanas por el pan, otros se desplazan, lenta y sordamente, por el Poder. Pan y Poder, he aquí dos términos que debieran ser conciliatorios.

Marchadores famélicos de pan; marchadores famélicos de Poder. ¿Se encuentran? No. Se esquivan. Conquistar el Poder debía significar la segura promesa de que a nadie pudiese faltar el pan. ¿Qué delirio! El que llega arriba no se acuerda del que está abajo. Le costó muchos esfuerzos arribar a lo alto. Que sobre la cumbre olvidase fácilmente a los afanosos marchadores que hormiguan por el llano. Es ley. Ley dura; pero ley. El flujo de los pueblos supo ir y venir al Aventino. Lo que han ignorado hasta ahora los pueblos es suprimir el Aventino. Es imposible a los eternos y soberbios Corolinos, dueños de los henchidos trojes, tiranos de la dorada espiga que hacen cruel.

Trigo, trigo limpio, transustanciación de aire y sol, aún continúan las criaturas luchando fieramente por él. Sembrar ideas, muchas ideas. ¿Y qué? Luego de gastar tanta fuerza de

laringe, ¿no seguimos lo mismo? Semilla. Cosecha. Términos que engañan la proyección del hambre. Son los sempiternos marchadores que van, de la una a la otra aspiración, sin encontrar jamás la ansiada paz. Así, por eso, sueñan con el Poder. Y jadean de frenesí pugnando por conquistarlo. Cortándose el paso a los otros marchadores que, impertérritos, avanzan hacia la meta del Poder.

¿Cuándo reinará la armonía entre los de arriba y los de abajo, entre los que llevan el timón y los que aran, siegan y recojen la cosecha, para, a lo último, tener que peregrinar por la conquista del mendrugo de pan!

Castor.

Romance de los Magos de Sevilla

¡Ay, quién tuviera esa edad que huele a dulce y albahaca limpia de niebla y conflicto de ayer ausente y mañana!

Melchor, Gaspar y Baltasar... Qué tres estrellas tan altas cuando la Epifanía por las calles y las plazas. Qué cortejos de luceros y de soles de esmeralda, qué de escendidos caireles constelan la cabalgata.

Todo el camino de gloria por donde los Magos pasan se ilumina en un sistema de estrellas domesticadas que dan pliegues de relumbro a la gracia de las capas.

Y aquí ramos de clarines como sonoras bengalas y un retozo de colores por los trajes y gualdrapas.

Y aquí tanto caballero montando andaluzas jacas —el nervio de los tambores redoble en las finas ancas—, y aquí pajes, negros, indios y moros de prieta barba y el Mago blanco y el rubio y el morenito que pasan.

Y aquí las mil angarillas, las carretas enjameadas llevando en su seno hondo tesoros de lienzo y lata mejor que de oro pulido y de sedas recamadas.

Y qué horizonte de manos qué paisaje de miradas —Melchor, Gaspar, Baltasar— abre su trébol de ansias.

¡Ay, quién tuviera esa edad limpia e inútil que aguarda un regalo de los Magos desde todas las ventanas! Da cauce a la maravilla una alegría en dos alas, doble margen de camino que cruza la Cabalgata. Sevilla entera, Sevilla en doble fila formada para que los Magos pasen les da, prelo, aplauso y guardia.

Y los tres Magos de Oriente son como tres llamaradas a la alegría de los niños que por las calles aguardan. Van repartiendo sonrisas que se entregan en la barba confites y caramelos y anises en lluvia amplia.

Por entre los niños pobres que no tienen pan en casa, como un cielo aterrizado, los Magos lucen y pasan. Tres dioses de Andalucía, una trinidad lozana donde un espíritu sólo, la Caridad, se levanta.

Y una gloria de bazares entre músicas y palmas llega hasta los barrios, donde copia una vida amarga adonde viven los niños en una infancia descalza, sin zapatos ni camino seguro para mañana.

Hasta el último rincón ausente del aceite y brasa llevan Magos de Sevilla sus tesoros, que levantan un vuelo maravilloso de alegrías en bandadas, un coro de trinos altos de latidos y miradas, pájaros sueltos, palomas del Hospicio y las casas de los pobres y los tristes, por las chozas donde canta el niño más chiquito su gozo en sonrisas blancas.

Atened los corazones buenos de Sevilla clara: Bien merece el Ateneo que toda esta fiesta alza ayuda de cuantos templen en las clavijas del alma una cuerda donde pulsen sus dedos chicos la infancia —memoria del balón grande

NOTAS Y HECHOS

VOLUMEN

«Los caballeros las prefieren flacas...» pero Mussolini las quiere gordas...; podría decirse, parodiando el ya muy conocido título de una novela moderna. El Duce, según dan cuenta los informes, se ha pronunciado solemnemente en favor de las formas opulentas, promisoras y romanas por ende. Se propone lanzar al fascismo en una campaña para que las mujeres recuperen las formas y pierdan la línea. Con el ascendiente que ejerce el jefe del Gobierno italiano sobre su pueblo, es muy posible que lo consiga, tanto más cuanto que la naturaleza latina es propensa a la ampulosidad. Las matronas siempre sugieren un gran perímetro de cintura.

El problema no es tan sencillo. Tiene aspectos políticos, que nunca se destacaron antes. Los siglos han visto engordar ó enflaquecer a las mujeres, sin que nunca el Estado interviniera en las intimidades de la nutrición. Esta iniciativa de Mussolini dará oportunidad para nuevos ataques de los liberales, sobre todo de los ingleses, que nunca han visto sobre su territorio una mujer gorda.

Los únicos satisfechos con esta campaña en pro de la adiposidad serán los proveedores de alimentos fuertes, de esos platos nacionales que desbordaban. De prever son también las equivocaciones que sufrirán los inspectores ante ciertas adiposidades aparentes.

Nautilus.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor García Labella

Para la intensificación del cultivo en donde hay paro. Oficina de información y consultas. Sobre el incidente de anoche en la Económica. Patronos mudados. Explosión de un petardo. Otras noticias.

Hoy había más noticias informativas en este Centro oficial que en días anteriores. El gobernador, señor García Labella, manifestó a los periodistas que había recibido pocas visitas, una de éstas la del diputado a Cortes por Cádiz señor Muñoz.

Dijo igualmente que había celebrado una extensa conferencia con el jefe de la Sección Agronómica, señor Buissán, y con el ingeniero del Instituto de Reforma Agraria, señor Vázquez, para cuanto se relaciona con la intensificación del cultivo en donde exista el paro y anticipo de la Reforma Agraria.

Prosiguió diciendo que desde hace tres días se encuentran en Sevilla cuatro ingenieros, que vienen realizando trabajos en la provincia.

Añadió que en una de las dependencias del Gobierno civil se ha montado una oficina de información y consulta a cargo del señor Vázquez.

El señor García Labella espera que gracias a los trabajos que se vienen realizando con la mayor eficacia podrá disminuirse el paro agrícola en la provincia.

Prosiguió diciendo que con motivo del incidente surgido anoche en la Económica ha impuesto multas a todos los detenidos.

También ha impuesto multas de 500 pesetas a los patronos de Gilena José García y Manuel Díaz Sánchez y a los de Constantina Juan Aranda García y Francisco Corredano Segovia, por cumplimiento de la circular que se dictó por este Gobierno civil sobre la recolección de aceitunas.

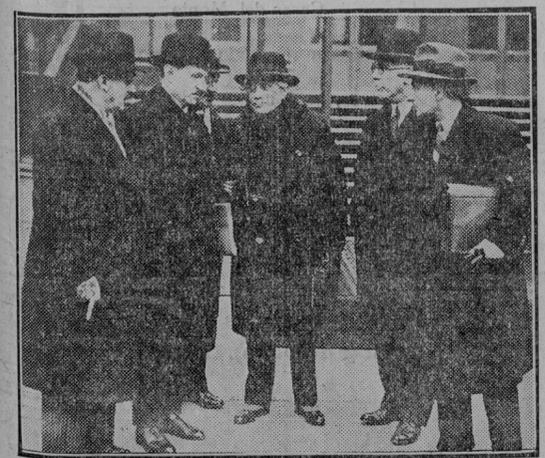
Dijo asimismo el gobernador que anoche estalló un petardo en Prana, en una de las ventanas del domicilio del señor Mar - Castilla, añadiendo que tan pronto tuvo conocimiento del suceso ordenó al teniente jefe de la línea de la Guardia civil de que se concentrasen varias parejas en dicha localidad, en evitación de que pudieran ocurrir

El cobro de la patente de automóviles

Esta mañana, una comisión compuesta de tres recaudadores de la Unión de Patente Nacional de Automóviles, afecta a la recaudación de Contribuciones, a cargo de la Diputación Provincial, se dispuso a hacer efectivo el cobro de dicho arbitrio.

Al presentarse la Comisión, acompañada de un guardia en la Plaza Nueva, los dueños de coches que no están provistos de la patente, pusieron los vehículos en marcha y desaparecieron más que a prisa.

En la Plaza de San Francisco ocurrió lo propio. Circulan provistos de patente muy pocos taxis, y la Delegación de Hacienda trata por todos los medios de que todos los taxis se pongan dentro de la ley.



La crisis francesa.—Paul Boncour y otros miembros del Gabinete Herriot, disponiéndose a partir para la Cámara. (Fdo. Gori.)



La crisis francesa.—El público, sabedor de la expectación que había de producir la sesión que tratará de las deudas de guerra, espera pacientemente horas y horas en larga cola para procurarse en la tribuna un puesto. (Fdo. Gori.)

EN EL CASINO RADICAL DEL CERRO DEL AGUILA

La conmemoración del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández

En la tarde y noche del 14, en conmemoración del fusilamiento de los mártires de Jaca, el Centro Republicano Radical del segundo distrito (Cerro del Aguila) celebró dos actos...

Primera vez se inauguró oficialmente la calle en que se encuentra dicho local con el nombre de Galán y García Hernández...

Al acto asistió una considerable representación femenina republicana de la barriada.

El señor Estrada dió lectura á unos sentidos versos dedicados á las madres de los héroes en gratitud del sacrificio de sus hijos...

El vicepresidente primero del Centro, señor García Hernández, hizo en sentidas y elocuentes frases la presentación del señor Puelles...

Este, después de dedicar un saludo á las mujeres, de las que dice que ya van ampliando sus espíritus con asistencia á actos de liberalismo...

Dijo que, apartándose algo de los elogios á las personas de Galán y García Hernández, quería hacer una exposición del anteaer, del ayer y del hoy.

¿Qué pasó anteaer?—dijo. Y á continuación dió lectura á unos párrafos de un discurso que en el período prerrevolucionario pronunció en uno de los actos en que intervino.

Después hizo presente y defendió que fué la clase profesional, los hombres que no debían nada ni á los que se marcharon ni á los que llegaron...

adormecido durante siete años de dictadura, caminaba abandonado por completo de idea alguna de libertades.

Historia el período de Diciembre del 30 á Abril del 31.

El señor Puelles, después de comentar el proceso de aquellos días, dice que ya que tenemos la República, no estábamos preparados para ello...

Recordó el 10 de Agosto, comentando lo ocurrido.

Para terminar hizo resaltar la necesidad de que todos seamos republicanos, aparte de los cristos y de los visimos, siempre republicanos, que será la única senda...

Las últimas palabras del orador fueron acogidas con aplausos estruendosos.

Acto seguido, el señor Torres Caravaca pronunció unas frases haciendo un breve recorrido sobre la conferencia del señor Puelles, y terminó dedicando unas emocionantes palabras de recuerdo á los capitanes conmemorados.

Seguidamente se guardaron dos minutos de silencio en memoria de los mismos, y con entusiásticos vivas á ellos y á la República dió fin el acto.

LICORES

de todas marcas y de todos estilos. Vinos y champagnes de las mejores marcas. Jamón de la mismísima sierra, todo fresco. Chorizos de la sierra, de Cantimpalos. Queso y el rico café FLOR DE SEVILLA.

LA FLOR SEVILLANA - D'Donnell, 27.—Teléfono, 23.510—

LA CONFITERIA DE La Campana

pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya están á la venta las populares cajas surtidas de 10 y 20 pesetas, igual que todos los años. Cada caja contiene una participación de lotería de Navidad, número 33.507, adquirida en Madrid. Apresúrense á comprar estas cajas, pues todos los años faltan.

D. Juan Valera y Cabra Partido Social Revolucionario

Un premio de mil pesetas á la mejor obra sobre Valera

La Agrupación Amigos de Don Juan Valera abre un concurso entre escritores españoles é hispano-americanos para adjudicar el premio de mil pesetas, único, indivisible y que en ningún caso puede quedar desierto...

Del mismo modo se proroga la fecha de inauguración hasta el próximo día 20. Las demás bases del concurso quedan vigentes.

En el rápido de ayer mañana salieron para Madrid los delegados regionales, en número de veintitrés, que asistirán al Comité nacional, que se celebrará á partir de hoy en aquella capital.

RELOJES: No comprar sin ver antes los del Bazar Joyería No hay quien compita CALLE HARINAS

Agrupación Socialista de Sevilla

El día 17 del mes actual ha de celebrarse esta Agrupación la Asamblea ordinaria correspondiente al mes en concurso, á las nueve de su noche, en el salón de la calle Trajano número 16...

Organizada por la Unión Deportiva Sevillana, y para el día primero de Enero se organiza una interesante prueba para corredores: sin licencia de la U. V. E.

Para la carrera del 25 del actual en Gines existe gran animación. En la próxima semana se darán á conocer los premios y bases para esta carrera.

Invierno 1932 De abrigar á todos los sevillanos y pueblos cercanos ha tomado la exclusiva la popular sastrería de Pedro Roldán Plaza del Pan, 3

EL LISTMO CAFES LA CORONA Los mejores á 11, 12 y 13 pesetas kilo Córdoba, 4 y 6 — Sevilla

Concurso-Exposición de carteles y dibujos contra la guerra imperialista

Una vez más ponemos en conocimiento de todos aquellos artistas que deseen concurrir á este concurso que el plazo de admisión de trabajos finaliza el próximo día 19 del actual.

Recordamos á nuestros afiliados que para informarnos de asuntos de capital interés para la buena marcha del partido, se sirvan pasar por esta Secretaría de relaciones á la mayor brevedad posible.

Opportunamente se convocarán Asambleas generales extraordinarias para dar á conocer y debatir los acuerdos que en Madrid se adopten con relación á la nueva orientación y tácticas de lucha á seguir.

Organizada por la Unión Deportiva Sevillana, y para el día primero de Enero se organiza una interesante prueba para corredores: sin licencia de la U. V. E.

El recorrido será Sevilla-Villanueva-Sevilla, con un total de 70 kilómetros.

Para la carrera del 25 del actual en Gines existe gran animación. En la próxima semana se darán á conocer los premios y bases para esta carrera.

El suceso está causando múltiples comentarios, por ser la víctima un pobre anciano indefenso, y las agresoras—cosa tan poco corriente—del sexo débil.

Las agresoras se encuentran detenidas en la Jefatura de Policía á disposición del Juzgado correspondiente.—P. Montes.

Jerez

El conflicto de los vidrieros prosigue emocionado.

Se prosiguen las gestiones para recabar del ministerio de la Gobernación la Compañía General de Vidrierías Españolas envíe un apoderado para continuar las negociaciones de arreglo suspendidas desde hace tantos días por ausencia del director de la fábrica de botellas.

El gremio se ha reunido en la noche de hoy, acordando redactar un manifiesto señalando á las que continúan trabajando en la fábrica á pesar de hallarse boicoteada.

—Hoy tampoco han acudido al trabajo los obreros arrembadores en las dos casas á que acordaron no concurrir como protesta por la no reglamentación del trabajo de las mujeres en las bodegas.

El gremio ha hecho esta aclaración para que conste que la determinación no obedece á un boicoteo, sino á un acuerdo de huelga parcial.

El alcalde confía en que el conflicto quedará solucionado dentro de la presente semana.—Pareja.

CARMONA

Un hombre gravemente herido

A las seis de la tarde del pasado día 14 ingresó en la casa de suero de ésta Manuel Navarro, de setenta años, el cual presentaba una herida contusa en la cabeza y contusiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Organizada por la Unión Deportiva Sevillana, y para el día primero de Enero se organiza una interesante prueba para corredores: sin licencia de la U. V. E.

El recorrido será Sevilla-Villanueva-Sevilla, con un total de 70 kilómetros.

Para la carrera del 25 del actual en Gines existe gran animación. En la próxima semana se darán á conocer los premios y bases para esta carrera.

El suceso está causando múltiples comentarios, por ser la víctima un pobre anciano indefenso, y las agresoras—cosa tan poco corriente—del sexo débil.

Las agresoras se encuentran detenidas en la Jefatura de Policía á disposición del Juzgado correspondiente.—P. Montes.

BALADA DEL CAMINANTE

Peregrino, yo te saludo. Fres tú como el errante subido de los viejos cuentos ingenuos que vas buscando esteoico por todas las latitudes una maravilla inédita.

Yo te saludo, peregrino de mi alma, que vas perdido por las paradas desoladas del mundo para contemplar el lírico rosicler de las auroras desconocidas que sonaste en tu noche grandiosa.

—Hoy tampoco han acudido al trabajo los obreros arrembadores en las dos casas á que acordaron no concurrir como protesta por la no reglamentación del trabajo de las mujeres en las bodegas.

El gremio ha hecho esta aclaración para que conste que la determinación no obedece á un boicoteo, sino á un acuerdo de huelga parcial.

El alcalde confía en que el conflicto quedará solucionado dentro de la presente semana.—Pareja.

Organizada por la Unión Deportiva Sevillana, y para el día primero de Enero se organiza una interesante prueba para corredores: sin licencia de la U. V. E.

El recorrido será Sevilla-Villanueva-Sevilla, con un total de 70 kilómetros.

Para la carrera del 25 del actual en Gines existe gran animación. En la próxima semana se darán á conocer los premios y bases para esta carrera.

El suceso está causando múltiples comentarios, por ser la víctima un pobre anciano indefenso, y las agresoras—cosa tan poco corriente—del sexo débil.

Las agresoras se encuentran detenidas en la Jefatura de Policía á disposición del Juzgado correspondiente.—P. Montes.

envidia de los mirlos, que tan alto vuelan remontándose á las cimas como dueños de los incommensurables espacios siderales.

Yo te saludo, peregrino de mi alma, que vas perdido por las paradas desoladas del mundo para contemplar el lírico rosicler de las auroras desconocidas que sonaste en tu noche grandiosa.

—Hoy tampoco han acudido al trabajo los obreros arrembadores en las dos casas á que acordaron no concurrir como protesta por la no reglamentación del trabajo de las mujeres en las bodegas.

El gremio ha hecho esta aclaración para que conste que la determinación no obedece á un boicoteo, sino á un acuerdo de huelga parcial.

El alcalde confía en que el conflicto quedará solucionado dentro de la presente semana.—Pareja.

Organizada por la Unión Deportiva Sevillana, y para el día primero de Enero se organiza una interesante prueba para corredores: sin licencia de la U. V. E.

El recorrido será Sevilla-Villanueva-Sevilla, con un total de 70 kilómetros.

Para la carrera del 25 del actual en Gines existe gran animación. En la próxima semana se darán á conocer los premios y bases para esta carrera.

El suceso está causando múltiples comentarios, por ser la víctima un pobre anciano indefenso, y las agresoras—cosa tan poco corriente—del sexo débil.

Las agresoras se encuentran detenidas en la Jefatura de Policía á disposición del Juzgado correspondiente.—P. Montes.

ORO y papeletas del Monte, paga altos precios el Bazar Joyería CALLE HARINAS

Villanueva del Duque

Ha dado á luz felizmente una hermosa niña, fruto primero de su matrimonio, la respetable señora doña Rosa Muñoz Arribas, digna esposa de nuestro querido amigo el rico labrador de ésta don Bonifacio Arévalo Medina.

¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

SERVETINAL (GUMMA)

A continuación publicamos el caso de don Valeriano Martín Hernández, de veintiocho años de edad, residente en Casas del Monte (Cáceres), Plaza de Salmerón, 6, y cuyo señor nos remite una atenta carta acompañada del certificado de curación, en el cual nos comunica haber padecido por espacio de siete años, de una fuerte irritación en la mucosa del estómago, ardores, eructos ácidos y agrios, desfallecimientos, dolor de cabeza, etcétera, etcétera.

Empezó su tratamiento con el SERVETINAL en 27 de octubre próximo pasado.

A continuación copiamos su atenta carta:

Señor don A. Gumma. — BARCELONA Muy señor mío: He recibido los dos frascos que solicité en fecha 27 de octubre, habiendo observado con ellos un resultado asombroso. Antes apenas comía; siempre estaba de mal humor y muy delgado. Actualmente no siento ya la menor molestia; han desaparecido por completo el dolor de estómago, los ardores, los vómitos, el dolor de cabeza, los mareos y el mal sabor de boca, que me atormentaron frecuentemente por espacio de siete años. Durante los años de mi enfermedad probé muchos tratamientos, pero con ninguno conseguí el resultado apetecido. Su producto Servetinal ha puesto fin á mis dolencias, por cuyo motivo le quedaré eternamente agradecido. Sin otro particular, atentamente le saluda su afmo. s. s. q. e. s. m.

Firmado: VALERIANO MARTINEZ

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5,80 pesetas (fímbr 0,30 incluido), en Centros de Específicos y Farmacias y en SEVILLA. — Centro Farmacéutico Sevillano, Plaza de Argüelles, 34, Farmacia Central, Viuda de R. J. Urbano, Campana, 20, y Viuda de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, Fco. Gil Fernández (Farmacia El Globo), Dr. Angel Ferres y Manuel Alcaucer y Compañía.—SEVILLA

### El viaje de Diego de Teive y Pero Vázquez de la Frontera al Banco de Terranova en 1452

La noticia de que el historiador portugués Jaime Cortesao iba a dar a conocer el resultado de sus investigaciones personales sobre este viaje precolombino a tierras de América; investigaciones que le permitían afirmar la realidad histórica de este hecho tan discutido, hubo de trascender al gran público, siendo recogida y comentada por algunos periódicos, por lo cual la Dirección del Centro de Estudios de Historia de América de la Universidad de Sevilla se ha creído en el caso de solicitar del señor Cortesao unas cuartillas para ofrecérselas a la Prensa, donde se concretase el pensamiento de este ilustre historiador sobre esta cuestión histórica que ha logrado despertar tanto interés.

Creo el doctor Cortesao que no es posible en una simple noticia periodística ofrecer las pruebas de sus afirmaciones, basadas, más que en un documento concreto, en la coincidencia fundamental de varios textos y documentos, algunos de ellos inéditos, y en el análisis crítico de los mismos. Pero como quiera que periódicos de distintos países se han ocupado del asunto, le parece conveniente rectificar y completar las noticias publicadas, ahora que ya ha hecho la exposición científica de su tesis en el Centro de Estudios de Historia de América en esta Universidad. Las notas que a este respecto ha tenido la bondad de remitirnos el señor Cortesao dicen así:

«Los textos fundamentales que refieren el viaje de Diego de Teive y Pero Vázquez de la Frontera, en el año de 1452, son: el capítulo IX de la Historia de Cristóbal Colón escrita por su hijo don Hernando (trad. italiana) y el capítulo XIII de la Historia de las Indias, de Las Casas, que ha copiado muy cerca al primero. Los dos derivan del texto desaparecido de Hernando Colón, hoy desparecido, y éste, a su vez, de las notas del mismo Cristóbal Colón. El informador de Colón sobre el hecho de este viaje había sido, según las fuentes de referencia, un tal Pietro de Velasco, vecino de Palos y piloto del navío de Teive.

En tres de mis lecciones he procurado hacer, en lo posible, la reconstrucción de las notas primitivas del almirante y demostrar que el texto de Hernando Colón adultera y mutila las propias fuentes que utiliza con el objetivo evidente de restar importancia a los indios que el navegante genovés había recogido de boca de portugueses. Tal ocurre con los pasajes de Plinio y Séneca citados por el mismo Colón, y con la llamada «Inventio Fortunata», nueva fuente de cultura utilizada por el descubridor de América, y que por la cita equivocada que de ella hace su hijo, no ha podido ser identificada hasta hoy en que mis investigaciones me han permitido lograrlo. Se trata de una obra, perdida, de Nicolau de Lynn, carmelita inglés del siglo XIV.

En lo que se refiere al doble viaje de Diego de Teive, he rectificado el segundo rumbo de esa expedición adulterado en Hernando Colón y en Las Casas, haciendo patente por el análisis de los textos, que dicho rumbo había sido seguido en dirección a Terra Nova. Esta rectificación se encuentra ya en las Décadas del cronista Herrera). Otros documentos, algunos de ellos inéditos, me han permitido destacar la personalidad de Diego de Teive, escudero del infante don Enrique, armador de navíos y casado con doña María de Vargas de Guzmán, hija de un hidalguito sevillano, circunstancias todas que acreditan la verosimilitud del hecho relacionado. Todavía más: He podido probar que en la misma fecha de 1452 había descubierto Diego de Teive las islas de Flores y Corvo, de las Azores, cosa ésta, por otra parte, que coincide perfectamente con los textos de Hernando Colón y de Las Casas.

En otra serie de documentos, las «probanzas» de los llamados «pleitos» de Colón que se refieren al período de 1532 a 1535 y que han sido publicadas parcialmente por Cesáreo Fernández Duro en su obra «Colón y Pinzón», se habla de un Pero Vázquez de la Frontera, piloto de Palos, que había informado a Colón, de que estando al servicio del infante de Portugal, había navegado con rumbo a Occidente, y afirmaba con absoluta seguridad la existencia de tierra en esta dirección.

Con fotocopias sacadas del Archivo de Indias a la vista, he demostrado que las transcripciones de Fernández Duro, además de incompletas, están llenas de errores, y que los testimonios de tres de los testigos declarantes, corregidos y considerados en la totalidad de sus afirmaciones, son más amplios y dignos de fe de lo que hasta hoy era licito creer, y coinciden con los textos de Hernando Colón y de Las Casas en el lugar donde el almirante habría recibido estos informes (Palos de la Rábida); en la fecha de la información; en la vecindad del informador; en uno de los hechos esenciales referidos en la información (el viaje hacia el Occidente);

### TEMAS MUNICIPALES

Del presupuesto de gastos

XII

Hace años que en el capítulo segundo, en sus artículos segundo y tercero, en el que se tratan de los gastos de representación de los alcaldes y de las consignaciones para gastos de material de las tenencias de alcaldía, se puede observar que en tanto el alcalde tiene una asignación metálica anual de 24.000 pesetas, más 12.000 para entretenimiento de automóvil y 4.000 para material de oficinas, las tenencias de alcaldía sólo tienen para las diez la pequeña consignación de 3.000, y en automóviles para los coches de comisiones 36.000 pesetas.

Hay en estos gastos una desigualdad manifiesta, como asimismo un dispendio en lo que a consignación para autos se refiere, y por el contrario, una escasa dotación para las tenencias de alcaldía y nula para los concejales.

Ya es hora de que los Ayuntamientos se vayan estructurando en lo que respecta a su organismo representativo, en armonía con las nuevas corrientes democráticas. Razones: Con el antiguo régimen era casi nula la representación popular en los Municipios, a los que solían ir las figuras de segunda fila del falso retablo de la politiquería, figuras que actuaban al dictado de los señores, y como se trataba en la generalidad de personas acomodadas, y su labor era casi nula, ya que los jefes de los Negociados eran los que llevaban la labor que a ellos incumbía, he aquí por lo que el cargo sólo solía ser antea de más altas representaciones y de carácter decorativo.

Pero hoy, con un régimen republicano, con la carencia que dentro del mismo existe de hombres aptos para servirle con acendrado afecto, lógico es que la República se interese en ir capacitando hombres para su mejor provecho y servicio. La falta de convicciones republicanas es causa de que todavía existan esas solapadas hostilidades dentro de las oficinas públicas.

Es por ello, por lo que es preciso dotar de gastos de representación a los concejales que no teniendo más entradas que su trabajo, ó una de dos, ó abandonan su cargo por el imperativo de sus necesidades, ó han de hacer difíciles equilibrios para poder atender a las de su hogar, y esto por ética corporativa y aun ciudadana ha de afrontarse, pues es más digno asignar a estos ciudadanos un señalado gasto, aunque bastante el de 6.000 pesetas anuales, que se dé pábulo a la maledicencia pública, que siendo acre, constantemente dice: ¿de qué vive el concejal A ó B?

De antemano sé que muchos dirán ó harán estas objeciones: «Si hoy que el cargo es honorario hay lucha, cuando sea retribuido qué será? Y otros dirán: Si a los concejales se les asignan gastos de representación se dará el caso de los diputados, los cuales en su mayoría sólo acuden al Congreso a firmar la nómina.

Esto es de una puerilidad infantil; sobre lo primero tal vez sea el único camino de que vayan entrando en el Ayuntamiento los técnicos que hacen falta, y por lo que respecta al segundo, con muchas hechas efectivas por faltas injustificadas de asistencia ya está obviado.

«Despistado? Ninguno. ¿Qué importan 150.000 pesetas anuales, suponiendo que la mitad de los concejales no tengan otra entrada que su trabajo, si al final de la jornada, nada más que con el tiempo dedicado a su cargo, inspeccionando los asuntos de los Negociados a que estuviesen afectos, y tomando parte activa en las comisiones a que fuesen acoplados se obtendría un renglón de entradas y de economía superior a sus asignaciones?

Además debiera suprimirse por anticuado el nombre de concejales, titulándolos interventores populares, pues tal es su misión, ya que su representación es de carácter fiscal y en nombre del pueblo a quienes representan.

Por lo que respecta al exceso que se va notando en los gastos de automóviles hay que poner coto a ello, dejando un solo coche, y éste de alquiler, y sólo para que se sirviera el alcalde en los muy justificados actos oficiales ó recepciones. Por lo demás, para el personal técnico, las comisiones, concejales, inspectores y unos abonos de tranvías, ya limitados a determinadas líneas, ó de carácter general, evitándose con ello esas sgraciosas concesiones, que con tribuyen a que el vulgo haga uso del retrán simbólico de que «prendas atan lenguas». Hemos abierto un pequeño portillo, que si no se cierra convertirá la puerta del Ayuntamiento de Sevilla en una sucursal de cualquier Casino de lujo, con parada a la orden copiando con ello al Ayuntamiento de Madrid, con menoscabo del probro régimen de economía que debe presidir todo republicano Concejo ó Intendencia municipal.

Hay que acabar de una vez con las tolerancias que existen en lo que respecta al exceso de empleados en general que hacen uso gratis del tranvía, y sólo en muy señalados casos, y por cuenta del Municipio, pudiera admitirse; lo contrario es amarrarse a las poderosas Compañías, perdiendo la autoridad, que en todo momento es necesaria para que éstas cumplan sus obligaciones y compromisos acerca del Ayuntamiento como cualquier otra entidad ó ciudadano.

Fray Frattí.  
Sevilla, Diciembre de 1932.

### Estrambote

He roto unas cuartillas. ¿Vale la pena? No, no vale la pena. Pensaba contestar al señor Pardo sobre aquello que se refería a mi persona «todo cuanto es y ha logrado lo debe a la monarquía». A ver, que me registren. Me conocen en Sevilla muchas gentes y mi vida política es diáfana, y a mis adversarios políticos la entrego.

Señor Pardo, amén... tente pluma, no te ciegue la vanidad.

Se mete también el señor Pardo con mis males físicos, «aquel capuchón fantomescor». Válgame Dios, y ni siquiera lo hace con ingenio. Usted, que frecuenta el trato de las musas, podía haber hecho con el asunto cosa más graciosa. Usted, que ya que en política entró con el pie torcido, podía entrar con el derecho en el cenáculo de Apolo, y todos hubiéramos dicho: si la política lo pierde, lo ganan las musas, y también nos hubiéramos hartado de reír.

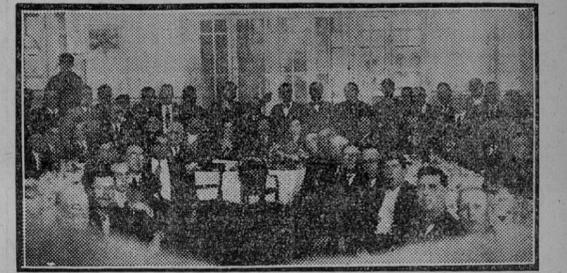
¡Reír! ¡sabe usted lo difícil que es hacer reír por las buenas, sin poseer en ridículo! Usted no sabe eso; usted sabe hacer llorar, y diganlo los hogares de empleados municipales que se quedaron sin pan. Arrancar la sana risa es difícil; ¡hacer llorar es tan fácil!

Lector, ¡no te parece que ya está bien? ¡No te parece que le estamos dando una importancia al señor Pardo que a todas luces no tiene, y si seguimos así le van a conceder otra cruz, le van a tener que dar la medalla del sufrimiento por la República!

¿Que esto es dar un golleteo? Indudablemente. Pero es necesario.

Juan O. Bol.

### Importante reunión de los pescadores de las costas de Levante y Cataluña



En el local de las Escuelas del Pósito Marítimo del Cabañal celebróse la Asamblea Regional de los Asociados de Pescadores de Levante convocada por su Federación y a la que asistieron nutridas representaciones de los Pósitos siguientes: Pósito de Pescadores de Barcelona, Federación Catalana de Pósitos, Pósito de Pescadores de Tarragona, de San Carlos de la Rapita, de Vinaroz, de Castellón, de Moncofar, Pósito de Pescadores, Marina Aurillante y el Progreso de Valencia, Pósito de Pescadores y Obrero Marítimo de Denia, Pósito de Pescadores de Jávea, de Calpe, de Vilajoyosa, de Altea, de Guartamar, de Santa Lucía (Cartagena), de Mazarrón, de Aguilas, de Garrucha ó Isla de Tabarca.

Los acuerdos principales de la Asamblea fueron los siguientes: Cooperar a la creación de Secretariados provinciales como organos del Secretariado Cooperativo que funciona en Madrid.

Recabar del ministro de Marina, que antes de promulgar las leyes de Pesca aprobadas por las Juntas

regionales, que imprima los proyectos y se distribuyan entre las Asociaciones de pescadores para su estudio.

Pedir al ministro de Trabajo que aplaque la implantación de las Mutualidades de Accidentes, obligando a los armadores a asegurar a los pescadores contra posibles accidentes.

Telegrafiar al ministro de Hacienda y a los señores Echevarría, Maluquer y Saralegui, patentizándoles el agradecimiento de los pescadores por sus resoluciones en favor de los mismos, denunciando la perniciosa labor que vienen realizando los elementos intermediarios, explotadores de los pescadores para impedir que éstos den cima a la honda obra cooperativa iniciada.

Terminadas las deliberaciones de la Asamblea los representantes de los Pósitos de Levante y Cataluña organizaron un homenaje en la playa de la Malvarrosa al diputado señor Fernández Egocheaga, como premio a su actuación al frente del Secretariado Cooperativo de los Pósitos.

### Las cosas que pasan

**Herido operado**  
En la clínica de La Salud ha sido operado el herido en el Fontanal Manuel Guizarro.

Le han sido extraídos esquirlas de hueso de la frente y del velo del paladar.

El herido se encuentra muy mejorado.

**Una caída**  
Magdalena Lara Ortega, de cincuenta y dos años, que habita en el cortijo de Las Torres, ha sido acida en el Hospital de una herida en el hombro izquierdo, que se causó al dar una caída.

**Niña herida**  
En su domicilio del Pasaje de Amores se hirió en la cara con un cristal la niña de diez años Juana Martínez Catalán, que fué asistida en el Hospital.

### Una protesta de aceituneros

Esta mañana se ha acercado a nuestra Redacción una nutrida Comisión de obreros y obreras del almácen de aceitunas de la viuda de don Diego Gómez para protestar enérgicamente—como ya lo había hecho en el Gobierno civil—de la fuerza en el Gobierno civil—de la fuerza, quienes—según manifiestan nuestros visitantes—entraron pistola en mano en el referido almacén para practicar cacheos, dando con ello lugar a que sufriesen serios accidentes muchas de las obreras que trabajaban, algunas de las cuales, por hallarse en avanzado estado de gestación, hubieron de ser trasladadas a casas de socorro para ser asistidas.

También manifestaron que los de Asalto se llevaron detenido a un compañero.

### El general Weygand

París.—Telegrafían de Montpellier que ha llegado el generalísimo Weygand, jefe del Estado Mayor general francés, realizando una visita de inspección a los cuarteles y dependencias militares.

Fué recibido por el comandante del Cuerpo de ejército y por otros generales y jefes.

«Los textos fundamentales que refieren el viaje de Diego de Teive y Pero Vázquez de la Frontera, en el año de 1452, son: el capítulo IX de la Historia de Cristóbal Colón escrita por su hijo don Hernando (trad. italiana) y el capítulo XIII de la Historia de las Indias, de Las Casas, que ha copiado muy cerca al primero. Los dos derivan del texto desaparecido de Hernando Colón, hoy desparecido, y éste, a su vez, de las notas del mismo Cristóbal Colón. El informador de Colón sobre el hecho de este viaje había sido, según las fuentes de referencia, un tal Pietro de Velasco, vecino de Palos y piloto del navío de Teive.

En tres de mis lecciones he procurado hacer, en lo posible, la reconstrucción de las notas primitivas del almirante y demostrar que el texto de Hernando Colón adultera y mutila las propias fuentes que utiliza con el objetivo evidente de restar importancia a los indios que el navegante genovés había recogido de boca de portugueses. Tal ocurre con los pasajes de Plinio y Séneca citados por el mismo Colón, y con la llamada «Inventio Fortunata», nueva fuente de cultura utilizada por el descubridor de América, y que por la cita equivocada que de ella hace su hijo, no ha podido ser identificada hasta hoy en que mis investigaciones me han permitido lograrlo. Se trata de una obra, perdida, de Nicolau de Lynn, carmelita inglés del siglo XIV.

En lo que se refiere al doble viaje de Diego de Teive, he rectificado el segundo rumbo de esa expedición adulterado en Hernando Colón y en Las Casas, haciendo patente por el análisis de los textos, que dicho rumbo había sido seguido en dirección a Terra Nova. Esta rectificación se encuentra ya en las Décadas del cronista Herrera). Otros documentos, algunos de ellos inéditos, me han permitido destacar la personalidad de Diego de Teive, escudero del infante don Enrique, armador de navíos y casado con doña María de Vargas de Guzmán, hija de un hidalguito sevillano, circunstancias todas que acreditan la verosimilitud del hecho relacionado. Todavía más: He podido probar que en la misma fecha de 1452 había descubierto Diego de Teive las islas de Flores y Corvo, de las Azores, cosa ésta, por otra parte, que coincide perfectamente con los textos de Hernando Colón y de Las Casas.

En otra serie de documentos, las «probanzas» de los llamados «pleitos» de Colón que se refieren al período de 1532 a 1535 y que han sido publicadas parcialmente por Cesáreo Fernández Duro en su obra «Colón y Pinzón», se habla de un Pero Vázquez de la Frontera, piloto de Palos, que había informado a Colón, de que estando al servicio del infante de Portugal, había navegado con rumbo a Occidente, y afirmaba con absoluta seguridad la existencia de tierra en esta dirección.

Con fotocopias sacadas del Archivo de Indias a la vista, he demostrado que las transcripciones de Fernández Duro, además de incompletas, están llenas de errores, y que los testimonios de tres de los testigos declarantes, corregidos y considerados en la totalidad de sus afirmaciones, son más amplios y dignos de fe de lo que hasta hoy era licito creer, y coinciden con los textos de Hernando Colón y de Las Casas en el lugar donde el almirante habría recibido estos informes (Palos de la Rábida); en la fecha de la información; en la vecindad del informador; en uno de los hechos esenciales referidos en la información (el viaje hacia el Occidente);

«Los textos fundamentales que refieren el viaje de Diego de Teive y Pero Vázquez de la Frontera, en el año de 1452, son: el capítulo IX de la Historia de Cristóbal Colón escrita por su hijo don Hernando (trad. italiana) y el capítulo XIII de la Historia de las Indias, de Las Casas, que ha copiado muy cerca al primero. Los dos derivan del texto desaparecido de Hernando Colón, hoy desparecido, y éste, a su vez, de las notas del mismo Cristóbal Colón. El informador de Colón sobre el hecho de este viaje había sido, según las fuentes de referencia, un tal Pietro de Velasco, vecino de Palos y piloto del navío de Teive.

En tres de mis lecciones he procurado hacer, en lo posible, la reconstrucción de las notas primitivas del almirante y demostrar que el texto de Hernando Colón adultera y mutila las propias fuentes que utiliza con el objetivo evidente de restar importancia a los indios que el navegante genovés había recogido de boca de portugueses. Tal ocurre con los pasajes de Plinio y Séneca citados por el mismo Colón, y con la llamada «Inventio Fortunata», nueva fuente de cultura utilizada por el descubridor de América, y que por la cita equivocada que de ella hace su hijo, no ha podido ser identificada hasta hoy en que mis investigaciones me han permitido lograrlo. Se trata de una obra, perdida, de Nicolau de Lynn, carmelita inglés del siglo XIV.

En lo que se refiere al doble viaje de Diego de Teive, he rectificado el segundo rumbo de esa expedición adulterado en Hernando Colón y en Las Casas, haciendo patente por el análisis de los textos, que dicho rumbo había sido seguido en dirección a Terra Nova. Esta rectificación se encuentra ya en las Décadas del cronista Herrera). Otros documentos, algunos de ellos inéditos, me han permitido destacar la personalidad de Diego de Teive, escudero del infante don Enrique, armador de navíos y casado con doña María de Vargas de Guzmán, hija de un hidalguito sevillano, circunstancias todas que acreditan la verosimilitud del hecho relacionado. Todavía más: He podido probar que en la misma fecha de 1452 había descubierto Diego de Teive las islas de Flores y Corvo, de las Azores, cosa ésta, por otra parte, que coincide perfectamente con los textos de Hernando Colón y de Las Casas.

En otra serie de documentos, las «probanzas» de los llamados «pleitos» de Colón que se refieren al período de 1532 a 1535 y que han sido publicadas parcialmente por Cesáreo Fernández Duro en su obra «Colón y Pinzón», se habla de un Pero Vázquez de la Frontera, piloto de Palos, que había informado a Colón, de que estando al servicio del infante de Portugal, había navegado con rumbo a Occidente, y afirmaba con absoluta seguridad la existencia de tierra en esta dirección.

Con fotocopias sacadas del Archivo de Indias a la vista, he demostrado que las transcripciones de Fernández Duro, además de incompletas, están llenas de errores, y que los testimonios de tres de los testigos declarantes, corregidos y considerados en la totalidad de sus afirmaciones, son más amplios y dignos de fe de lo que hasta hoy era licito creer, y coinciden con los textos de Hernando Colón y de Las Casas en el lugar donde el almirante habría recibido estos informes (Palos de la Rábida); en la fecha de la información; en la vecindad del informador; en uno de los hechos esenciales referidos en la información (el viaje hacia el Occidente);

«Los textos fundamentales que refieren el viaje de Diego de Teive y Pero Vázquez de la Frontera, en el año de 1452, son: el capítulo IX de la Historia de Cristóbal Colón escrita por su hijo don Hernando (trad. italiana) y el capítulo XIII de la Historia de las Indias, de Las Casas, que ha copiado muy cerca al primero. Los dos derivan del texto desaparecido de Hernando Colón, hoy desparecido, y éste, a su vez, de las notas del mismo Cristóbal Colón. El informador de Colón sobre el hecho de este viaje había sido, según las fuentes de referencia, un tal Pietro de Velasco, vecino de Palos y piloto del navío de Teive.

En tres de mis lecciones he procurado hacer, en lo posible, la reconstrucción de las notas primitivas del almirante y demostrar que el texto de Hernando Colón adultera y mutila las propias fuentes que utiliza con el objetivo evidente de restar importancia a los indios que el navegante genovés había recogido de boca de portugueses. Tal ocurre con los pasajes de Plinio y Séneca citados por el mismo Colón, y con la llamada «Inventio Fortunata», nueva fuente de cultura utilizada por el descubridor de América, y que por la cita equivocada que de ella hace su hijo, no ha podido ser identificada hasta hoy en que mis investigaciones me han permitido lograrlo. Se trata de una obra, perdida, de Nicolau de Lynn, carmelita inglés del siglo XIV.

En lo que se refiere al doble viaje de Diego de Teive, he rectificado el segundo rumbo de esa expedición adulterado en Hernando Colón y en Las Casas, haciendo patente por el análisis de los textos, que dicho rumbo había sido seguido en dirección a Terra Nova. Esta rectificación se encuentra ya en las Décadas del cronista Herrera). Otros documentos, algunos de ellos inéditos, me han permitido destacar la personalidad de Diego de Teive, escudero del infante don Enrique, armador de navíos y casado con doña María de Vargas de Guzmán, hija de un hidalguito sevillano, circunstancias todas que acreditan la verosimilitud del hecho relacionado. Todavía más: He podido probar que en la misma fecha de 1452 había descubierto Diego de Teive las islas de Flores y Corvo, de las Azores, cosa ésta, por otra parte, que coincide perfectamente con los textos de Hernando Colón y de Las Casas.

En otra serie de documentos, las «probanzas» de los llamados «pleitos» de Colón que se refieren al período de 1532 a 1535 y que han sido publicadas parcialmente por Cesáreo Fernández Duro en su obra «Colón y Pinzón», se habla de un Pero Vázquez de la Frontera, piloto de Palos, que había informado a Colón, de que estando al servicio del infante de Portugal, había navegado con rumbo a Occidente, y afirmaba con absoluta seguridad la existencia de tierra en esta dirección.

Con fotocopias sacadas del Archivo de Indias a la vista, he demostrado que las transcripciones de Fernández Duro, además de incompletas, están llenas de errores, y que los testimonios de tres de los testigos declarantes, corregidos y considerados en la totalidad de sus afirmaciones, son más amplios y dignos de fe de lo que hasta hoy era licito creer, y coinciden con los textos de Hernando Colón y de Las Casas en el lugar donde el almirante habría recibido estos informes (Palos de la Rábida); en la fecha de la información; en la vecindad del informador; en uno de los hechos esenciales referidos en la información (el viaje hacia el Occidente);

«Los textos fundamentales que refieren el viaje de Diego de Teive y Pero Vázquez de la Frontera, en el año de 1452, son: el capítulo IX de la Historia de Cristóbal Colón escrita por su hijo don Hernando (trad. italiana) y el capítulo XIII de la Historia de las Indias, de Las Casas, que ha copiado muy cerca al primero. Los dos derivan del texto desaparecido de Hernando Colón, hoy desparecido, y éste, a su vez, de las notas del mismo Cristóbal Colón. El informador de Colón sobre el hecho de este viaje había sido, según las fuentes de referencia, un tal Pietro de Velasco, vecino de Palos y piloto del navío de Teive.

En tres de mis lecciones he procurado hacer, en lo posible, la reconstrucción de las notas primitivas del almirante y demostrar que el texto de Hernando Colón adultera y mutila las propias fuentes que utiliza con el objetivo evidente de restar importancia a los indios que el navegante genovés había recogido de boca de portugueses. Tal ocurre con los pasajes de Plinio y Séneca citados por el mismo Colón, y con la llamada «Inventio Fortunata», nueva fuente de cultura utilizada por el descubridor de América, y que por la cita equivocada que de ella hace su hijo, no ha podido ser identificada hasta hoy en que mis investigaciones me han permitido lograrlo. Se trata de una obra, perdida, de Nicolau de Lynn, carmelita inglés del siglo XIV.

En lo que se refiere al doble viaje de Diego de Teive, he rectificado el segundo rumbo de esa expedición adulterado en Hernando Colón y en Las Casas, haciendo patente por el análisis de los textos, que dicho rumbo había sido seguido en dirección a Terra Nova. Esta rectificación se encuentra ya en las Décadas del cronista Herrera). Otros documentos, algunos de ellos inéditos, me han permitido destacar la personalidad de Diego de Teive, escudero del infante don Enrique, armador de navíos y casado con doña María de Vargas de Guzmán, hija de un hidalguito sevillano, circunstancias todas que acreditan la verosimilitud del hecho relacionado. Todavía más: He podido probar que en la misma fecha de 1452 había descubierto Diego de Teive las islas de Flores y Corvo, de las Azores, cosa ésta, por otra parte, que coincide perfectamente con los textos de Hernando Colón y de Las Casas.

En otra serie de documentos, las «probanzas» de los llamados «pleitos» de Colón que se refieren al período de 1532 a 1535 y que han sido publicadas parcialmente por Cesáreo Fernández Duro en su obra «Colón y Pinzón», se habla de un Pero Vázquez de la Frontera, piloto de Palos, que había informado a Colón, de que estando al servicio del infante de Portugal, había navegado con rumbo a Occidente, y afirmaba con absoluta seguridad la existencia de tierra en esta dirección.

Con fotocopias sacadas del Archivo de Indias a la vista, he demostrado que las transcripciones de Fernández Duro, además de incompletas, están llenas de errores, y que los testimonios de tres de los testigos declarantes, corregidos y considerados en la totalidad de sus afirmaciones, son más amplios y dignos de fe de lo que hasta hoy era licito creer, y coinciden con los textos de Hernando Colón y de Las Casas en el lugar donde el almirante habría recibido estos informes (Palos de la Rábida); en la fecha de la información; en la vecindad del informador; en uno de los hechos esenciales referidos en la información (el viaje hacia el Occidente);

«Los textos fundamentales que refieren el viaje de Diego de Teive y Pero Vázquez de la Frontera, en el año de 1452, son: el capítulo IX de la Historia de Cristóbal Colón escrita por su hijo don Hernando (trad. italiana) y el capítulo XIII de la Historia de las Indias, de Las Casas, que ha copiado muy cerca al primero. Los dos derivan del texto desaparecido de Hernando Colón, hoy desparecido, y éste, a su vez, de las notas del mismo Cristóbal Colón. El informador de Colón sobre el hecho de este viaje había sido, según las fuentes de referencia, un tal Pietro de Velasco, vecino de Palos y piloto del navío de Teive.

En tres de mis lecciones he procurado hacer, en lo posible, la reconstrucción de las notas primitivas del almirante y demostrar que el texto de Hernando Colón adultera y mutila las propias fuentes que utiliza con el objetivo evidente de restar importancia a los indios que el navegante genovés había recogido de boca de portugueses. Tal ocurre con los pasajes de Plinio y Séneca citados por el mismo Colón, y con la llamada «Inventio Fortunata», nueva fuente de cultura utilizada por el descubridor de América, y que por la cita equivocada que de ella hace su hijo, no ha podido ser identificada hasta hoy en que mis investigaciones me han permitido lograrlo. Se trata de una obra, perdida, de Nicolau de Lynn, carmelita inglés del siglo XIV.

En lo que se refiere al doble viaje de Diego de Teive, he rectificado el segundo rumbo de esa expedición adulterado en Hernando Colón y en Las Casas, haciendo patente por el análisis de los textos, que dicho rumbo había sido seguido en dirección a Terra Nova. Esta rectificación se encuentra ya en las Décadas del cronista Herrera). Otros documentos, algunos de ellos inéditos, me han permitido destacar la personalidad de Diego de Teive, escudero del infante don Enrique, armador de navíos y casado con doña María de Vargas de Guzmán, hija de un hidalguito sevillano, circunstancias todas que acreditan la verosimilitud del hecho relacionado. Todavía más: He podido probar que en la misma fecha de 1452 había descubierto Diego de Teive las islas de Flores y Corvo, de las Azores, cosa ésta, por otra parte, que coincide perfectamente con los textos de Hernando Colón y de Las Casas.

En otra serie de documentos, las «probanzas» de los llamados «pleitos» de Colón que se refieren al período de 1532 a 1535 y que han sido publicadas parcialmente por Cesáreo Fernández Duro en su obra «Colón y Pinzón», se habla de un Pero Vázquez de la Frontera, piloto de Palos, que había informado a Colón, de que estando al servicio del infante de Portugal, había navegado con rumbo a Occidente, y afirmaba con absoluta seguridad la existencia de tierra en esta dirección.

Con fotocopias sacadas del Archivo de Indias a la vista, he demostrado que las transcripciones de Fernández Duro, además de incompletas, están llenas de errores, y que los testimonios de tres de los testigos declarantes, corregidos y considerados en la totalidad de sus afirmaciones, son más amplios y dignos de fe de lo que hasta hoy era licito creer, y coinciden con los textos de Hernando Colón y de Las Casas en el lugar donde el almirante habría recibido estos informes (Palos de la Rábida); en la fecha de la información; en la vecindad del informador; en uno de los hechos esenciales referidos en la información (el viaje hacia el Occidente);

«Los textos fundamentales que refieren el viaje de Diego de Teive y Pero Vázquez de la Frontera, en el año de 1452, son: el capítulo IX de la Historia de Cristóbal Colón escrita por su hijo don Hernando (trad. italiana) y el capítulo XIII de la Historia de las Indias, de Las Casas, que ha copiado muy cerca al primero. Los dos derivan del texto desaparecido de Hernando Colón, hoy desparecido, y éste, a su vez, de las notas del mismo Cristóbal Colón. El informador de Colón sobre el hecho de este viaje había sido, según las fuentes de referencia, un tal Pietro de Velasco, vecino de Palos y piloto del navío de Teive.

En tres de mis lecciones he procurado hacer, en lo posible, la reconstrucción de las notas primitivas del almirante y demostrar que el texto de Hernando Colón adultera y mutila las propias fuentes que utiliza con el objetivo evidente de restar importancia a los indios que el navegante genovés había recogido de boca de portugueses. Tal ocurre con los pasajes de Plinio y Séneca citados por el mismo Colón, y con la llamada «Inventio Fortunata», nueva fuente de cultura utilizada por el descubridor de América, y que por la cita equivocada que de ella hace su hijo, no ha podido ser identificada hasta hoy en que mis investigaciones me han permitido lograrlo. Se trata de una obra, perdida, de Nicolau de Lynn, carmelita inglés del siglo XIV.

En lo que se refiere al doble viaje de Diego de Teive, he rectificado el segundo rumbo de esa expedición adulterado en Hernando Colón y en Las Casas, haciendo patente por el análisis de los textos, que dicho rumbo había sido seguido en dirección a Terra Nova. Esta rectificación se encuentra ya en las Décadas del cronista Herrera). Otros documentos, algunos de ellos inéditos, me han permitido destacar la personalidad de Diego de Teive, escudero del infante don Enrique, armador de navíos y casado con doña María de Vargas de Guzmán, hija de un hidalguito sevillano, circunstancias todas que acreditan la verosimilitud del hecho relacionado. Todavía más: He podido probar que en la misma fecha de 1452 había descubierto Diego de Teive las islas de Flores y Corvo, de las Azores, cosa ésta, por otra parte, que coincide perfectamente con los textos de Hernando Colón y de Las Casas.

En otra serie de documentos, las «probanzas» de los llamados «pleitos» de Colón que se refieren al período de 1532 a 1535 y que han sido publicadas parcialmente por Cesáreo Fernández Duro en su obra «Colón y Pinzón», se habla de un Pero Vázquez de la Frontera, piloto de Palos, que había informado a Colón, de que estando al servicio del infante de Portugal, había navegado con rumbo a Occidente, y afirmaba con absoluta seguridad la existencia de tierra en esta dirección.

Con fotocopias sacadas del Archivo de Indias a la vista, he demostrado que las transcripciones de Fernández Duro, además de incompletas, están llenas de errores, y que los testimonios de tres de los testigos declarantes, corregidos y considerados en la totalidad de sus afirmaciones, son más amplios y dignos de fe de lo que hasta hoy era licito creer, y coinciden con los textos de Hernando Colón y de Las Casas en el lugar donde el almirante habría recibido estos informes (Palos de la Rábida); en la fecha de la información; en la vecindad del informador; en uno de los hechos esenciales referidos en la información (el viaje hacia el Occidente);

**SAL DE FRUTA**

**ENO**

MARCA ("FRUIT SALT") REG. TM

**ESTIMULA EL APETITO**

**CAJITAS SURTIDAS PARA NAVIDAD**

4, 10 y 15 pts.—Turrones variados a 4 pts.—Jijona legitimo, 7 pesetas.

CONFITERIA.—SAGASTA, 4

**Desgaste**

Si la niña digiere bien, un sueño tranquilo repara sus fuerzas

Tras el desgaste del día, el sueño se impone; pero un sueño inquieto, que no aprovecha, suele ser indicio de digestión pesada. Hay que alimentar a los niños racionalmente: dárles cosas ligeras y nutritivas como las Galletas María Artiach y Chiquilín. Quedará compensado el desgaste de sus juegos y estudios, y dormirán bien.

Si el alimento es adecuado, el niño come con gusto y digiere sin dificultad. Crece sano y contento. Las María Artiach y Chiquilín, son a la vez golosinas y un alimento sano y completo. Contienen la mejor leche del Norte, la manteca más fresca y fina, y las Chiquilín, yemas de huevo, además.

**Chi quilín**

PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA

**Desgaste**

Si la niña digiere bien, un sueño tranquilo repara sus fuerzas

Tras el desgaste del día, el sueño se impone; pero un sueño inquieto, que no aprovecha, suele ser indicio de digestión pesada. Hay que alimentar a los niños racionalmente: dárles cosas ligeras y nutritivas como las Galletas María Artiach y Chiquilín. Quedará compensado el desgaste de sus juegos y estudios, y dormirán bien.

Si el alimento es adecuado, el niño come con gusto y digiere sin dificultad. Crece sano y contento. Las María Artiach y Chiquilín, son a la vez golosinas y un alimento sano y completo. Contienen la mejor leche del Norte, la manteca más fresca y fina, y las Chiquilín, yemas de huevo, además.

**Chi quilín**

PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA



**Las galletas especiales María Artiach y Chiquilín abren verdaderamente el apetito a los niños y a los mayores. Sabrosas, tiernas, bien cocidas, con un punto de tueste delicioso. No las hay mejores. Van envueltas en paquetes, preservadas de todo contacto.**

**María Artiach**

PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA

DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS.

**Chi quilín**

PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA

**NOTICIAS**

Regresó de Cádiz don Antonio Benjumea.

**MANZANILLA LA GITANA**  
Cervezas de Santander

**LA CRUZ BLANCA**  
VINOS fino JUAN LAZO, Huelva. Anís OLMO, Constantina. Depositario A. Ojeda. Cruz Verde 5 TELEFONO 22.020.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora doña Ana Santos, esposa de nuestro amigo don Joaquín Díaz de Mayorga.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

El frío y dolores de los pies, desaparecen usando plantillas de caucho esponjoso. LA CAUCHO, Francos, 21, y Amor de Dios, 40.

Permanente completa, 10 pesetas. Sin electricidad, 15 pesetas. ANTONIO, Cuna, 15. Teléfono, 24.798.

Para Antonio García González, que habita en Amate, calle 13, número 112, con cinco hijos en la mayor miseria, un alemán nos entrega cinco pesetas.

**PLATA MENESES**  
LOS 92 AÑOS QUE LLEVA FABRICÁNDOSE ES SU MEJOR GARANTIA. VENTA, SIERPES, 8.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 15 de Diciembre: Pesetas.

Arbitrios ordinarios.....	9.721,24
Arbitrios indirectos.....	7.787,14
Carnes.....	4.087,50
Arbitrios extraordinarios.....	7.981,91
leyes de 1914.....	
Total ptas.....	29.587,49

**Satisfacción por el acuerdo Chino-Soviético**

Nankin.—Ha sorprendido en los círculos políticos y comerciales la noticia del acuerdo entre China y los Soviets.

La Prensa pregonaba con grandes caracteres la noticia y ha sido muy favorablemente comentada, considerándose el hecho como algo que señala fecha histórica.

Se ha de considerar como uno de los actos más acertados del Gobierno chino en sus relaciones con el extranjero.

Por el contrario, en el Japón la noticia ha causado gran disgusto y se considera que puede distraer la paz del mundo este nuevo pacto.

Las naciones han de considerar si han de dejar que reine en Oriente la fuerza de destrucción ó la reconstrucción.

El acto chino-soviético presenta la cuestión claramente, y ante la magnitud de este hecho la cuestión manchuriana es insignificante.

Este número de

**El Liberal**

consta de OCHO paginas

**Centro Cultural Ferroviario**

Mañana, sábado 17, y a las veintidós horas, tendrá lugar en nuestro Centro la conferencia anunciada, para la que ha ofrecido su valioso colegio el notario de este Ilustre Colegio don Blas Infante Pérez, que disertará sobre el tema «Cultura andaluza».

Tanto a esta conferencia como a las siguientes, cuyas fechas se darán a conocer oportunamente, quedan invitados todos los ferroviarios, sean ó no socios, así como las demás personas que lo deseen.—La directiva.

**Teatro Lloréns**

Hoy sábado, última exhibición de

**PASADO MAÑANA**  
por Charles Farrell.  
Mañana domingo, en vermut. ESTRENO

**Victoria y su húsar**  
por Ivan Petrovich con Friedel Schuster.

**Salón Imperial**

Hoy sábado represe en Sevilla de

**NOCHE DE REDADA**  
por Annabella.

**TEATRO ROCIO**

Hoy sábado, ESTRENO en Triana

**Esta noche... Tal vez...**

**TRIANA CINEMA**

Domingo 18 y Lunes 19 ESTRENO EN TRIANA

**El Carnet Amarillo**  
en español.

Funciones para el sábado 17

**COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G.** Teléfono 25.375.—A las seis, segunda charla de García Sanchez.—Desde las 9, sin numerar, «Gongorilla». Butacas patio, 1,50.

**PATHE CINEMA.**—A las 6 de la tarde. «Charlot en la calle de la Paz» y «Amor por obediencia».

**ESPERANZA.**—Butaca, 0,50. Programa doble. «El alma de la fiesta», en español, y «Camino de Santa Fe», por Rosita Moreno.

Mañana, «Carne de cabaret».

<

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

16 DE DICIEMBRE DE 1907

El señor Osma se había dirigido por carta á su jefe político el señor Maura, dimitiendo la cartera de Hacienda. Aunque eran propósitos del Presidente de que la crisis se redujese á esta cartera, en los círculos políticos se insistía en que tendrían mayores alcances.

se habían suscitado diferentes incidencias, una del anciano padre de ella y otra del hermano de Cruselles. Las noticias locales de aquel día parecieron de interés y la sección de sucesos no pasó de pequeñeces.

LA IMAGINACION

Es el mayor enemigo que tiene la humanidad.

Por la imaginación se cometen infinitas de torpezas, se incurre en infinitas de equivocaciones, se dan la mar de tropezos y se ve lo negro blanco las más de las veces.

Lo peor de la imaginación es que no se puede prescindir de ella, que hay que llevarla á todas partes y que siempre ha de meter su cucharada.

La imaginación siempre lleva lentos, de aumento ó de disminución, pero los lleva.

Por eso el hombre ve todo lo que le rodea grande ó pequeño siempre, nunca en su natural tamaño. Y ambas vistas causan su infelicidad.

Porque el que todo lo ve obscuro, ruín, sin horizonte, tiene que sufrir, no hay otro remedio, mientras no llegue la realidad á sacarle de su error.

Y por el contrario, el que lo vea todo amplio, hermoso, claro, cuando se crea feliz, tropezará también con la realidad de los desencantos.

La imaginación todo lo desfigura, lo falsea, lo cambia, hasta el punto de engañar á los propios ojos de la cara.

Esto me recuerda un suceso ocurrido hace algunos años en una capital del Extremo Oriente, que tuvo consternada á la ciudad una infinidad de tiempo.

Y todo, ¿por qué?

Por la pícara imaginación.

Se trataba de un sujeto, de porte miserable... Pero mejor será reproducir la escena, tal como si hubiese ocurrido en estos días.

Una señora va por la calle distraída; se le aproxima un desconocido alarga la mano, entreabre la chaqueta y muestra el mango de un terrible cuchillo.

La señora, desprovista, se aleja de aquel lugar, llega á casa de una amiga, cuenta la escena; el hijo de la amiga, que es repórter, recoge la noticia, la lleva á un periódico, la viste con las galas de su ingenio, se hace público el suceso y la población en masa cree que ha llegado Jack el destripador de Londres ó un nuevo Landri.

Los vecinos toman medidas preventivas, la policía sigue la pista al presunto, la alarma cunde, la intranquilidad reina y no se ven por las calles más que hombres amenazadores armados hasta los dientes, comiéndose crudos á los tranquilos transeúntes.

Hasta que la realidad derrota á la imaginación, pone las cosas en su lugar y el terrible fantasma se convierte en un infeliz mendigo, que no habla porque es mudo y que enseña un arma... que no es otra cosa que el apoyo de una pierna lisiada.

¿Pues si no hubiese sido por la imaginación, hubiera pasado nada de esto?

¿Quién no sabe la anécdota de aquel individuo que se pasó toda una noche pidiendo por Dios que le soltaran á unas zarzas que tomó por ladrones?

Pues todo fué imaginación pura. Como es la de los enamorados, que ven en su adorado sueño el colmo de la perfección mientras dura su arrobamiento.

Y la de los que se forjan cuen-

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las doce horas del día 16:

A la altura del paralelo 45 se presenta un secundario de la borrasca que tiene su centro en Islandia. Continúa el anticiclón de Europa central sobre Alemania y Austria, y se debilita el del Atlántico, que sigue hasta ahora sobre la península ibérica.

Hay vientos duros del tercer cuadrante en Irlanda y Escocia, con lluvias y en Europa central abundan las nieblas.

Desciendo algo la temperatura, y las presiones por Galicia y Andalucía; llueve en Cataluña y Levante; 56 litros por metro cuadrado en Gerona y 26 litros en Castellón. Ha subido la temperatura en Cataluña, Levante y Galicia.

Las temperaturas extremas en España en las últimas veinticuatro horas fué de 18 grados la máxima en Málaga y Sevilla y la mínima ha sido de un grado en Avila y Segovia.

En Madrid la máxima fué de 12,3 grados y la mínima ha sido de cuatro grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos flojos, lloviznas y nieves. Centro, Extremadura y cuenca alta del Ebro vientos del primer cuadrante y cielo nuboso, con algunas nieves en las regiones altas, Cataluña, Levante y Andalucía tiempo de aguaceros.

Centro regional y Oficina meteorológica de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir:

Las temperaturas de la cuenca son: Arceña, la máxima de ayer 10 grados; la mínima de hoy 5, Baeza, 9 y 3.

Córdoba, 12 y 6. Cabra de Santo Cristo, 7 y 2 bajo cero.

Huésca, 6 y 2 bajo cero. Ecija, 15 y 5 grados. Jaén, 10 y 8. Llerena, 9 y 3.

Dormitorios y comedores, de manufactura sevillana: precio excepcional, mil pesetas ambos juegos. Bazar de Muebles «La Campana», Duque, 8, junto Hotel Roma.

MUNICIPIO

Reunión del Pleno del Patronato municipal de Casas Baratas

Bajo la presidencia del alcalde, don José González y Fernández de la Bandera, y con asistencia de los vocales señores Vega Rivero, Lara Cansino, Jiménez Tirado, López Macías, Contreras Rodríguez, Romero Llorente, López Duque y Jiménez Carballar, se reunió en el Ayuntamiento la sesión plenaria del Patronato Municipal de Casas Baratas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, así como los estados de cuentas y acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva desde la última sesión celebrada por el Pleno, se aprobó asimismo la reforma del Reglamento, nombrándose ponente al señor Romero Llorente, para que, á base de la moción que suscribió (la cual fué aprobada), en orden á la renovación de las representaciones que componen la entidad, redacte de manera definitiva el artículo de los estatutos que á dicho asunto se refiere.

Despachados varios asuntos de trámite, el Pleno acordó por unanimidad proceder con toda energía contra aquellos inquilinos que sistemáticamente y sin razón alguna que lo justifique se niegan á pagar las rentas de los departamentos que habitan, comunicándose á los procuradores del Patronato terminantes órdenes en dicho sentido.

La Comisión de Régimen Interior

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Régimen Interior bajo la presidencia del señor Jiménez Tirado y con la asistencia de los señores Sánchez Suárez, Vargas Canepa, Romero Llorente, López Macías y Fernández Ballesteros.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar facturas de la Compañía Sevillana por suministro de fluido eléctrico á las Casas Consistoriales; un presupuesto del ingeniero industrial para adquirir material eléctrico; proponer la adjudicación del suministro del material de escritorio para las Tenencias de Alcaldía; idem idem para la sección de mecánica; proponer al Cabildo que en la imprenta municipal se imprima un folleto explicativo de la organización del circuito formado por las tres ciudades de la Paz, Barcelona, Madrid y Sevilla, é interesar que por el arquitecto titular se informe sobre la habilitación de un local para instalar las oficinas de la Junta Municipal del Censo.

Letras de luto

En la tarde de ayer, y después de pensosa dolencia, dejó de existir en nuestra capital el que fué conocido industrial y querido amigo nuestro don Sandalio Peralto Almodóvar.

El entierro de su cadáver, verificado esta tarde en el Cementerio municipal, ha constituido una sentida manifestación de pésame, patentizándose las grandes simpatías que gozaba el finado, que por sus dotes de caballerosidad supo granjearse de todos cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Reciba su distinguida familia, y en particular su hermano don Santiago, el testimonio de nuestra condolencia por tan irreparable pérdida.

Vida societaria

CONVOCATORIAS

Sociedad de obreras de la aguja.—A las pelliceras y gabaneras: Se convoca á todas las compañeras de la Sección de confección afiliadas á esta Sociedad para la asamblea que tendrá lugar en el salón de actos de calle Trajano, 16, mañana sábado 17, á las siete y cuarto de la tarde. Todas las compañeras deben asistir á esta asamblea para exponer en ella cuantas deficiencias hayan observado en el trabajo y cuantas iniciativas se les ocurran para la buena marcha de esta Sección.

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares (Sección de similares).—Se cita á la reunión de la Sección, que se celebrará el domingo 18 del actual, á las diez de la mañana, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; régimen de organización y conflictos pendientes y solucionados; tratar sobre los parados de la sección y forma de hacer la cotización del año próximo; proposiciones generales.

Asociación del personal afecto á la Recaudación de Contribuciones é Impuestos del Estado de la provincia de Sevilla.—A instancia del interesado, y aceptada por la directiva, esta Asociación celebrará Junta general extraordinaria á las siete y media de la tarde del próximo lunes, día 19 del corriente mes, para tratar de lo siguiente: Despidos de un asociado, y ruegos y preguntas.

NOTICIERO DEPORTIVO

La difícil misión de "esgrimir" el silbo.—Una lección del madrileño Escartín.—Vilalta arbitrará el Sevilla.—Athlético.

Los partidos de fútbol son todos difíciles para el árbitro que ha de juzgarlos. Se sabe en la generalidad de los casos cómo han de comenzar. Lo que no puede predecir nadie, por muy «nazarenos» que sea, es cómo van á terminar.

Son tan frecuentes los finales á lo «rosario de la aurora», que algunos «silbos»—masculino de Silvano—sufren verdaderos accesos de nervios antes de entrar en batallas. Los más pierden la serenidad cuando se dirigen al campo y no la recobran hasta que han llegado á su casa.

Por muy amigo que usted sea de un árbitro no lo saludó cuando se dispone á colarse. Todos dicen lo mismo: «¡Hola! Sí... Bien... Hasta luego...»

Claro es que no hay regla sin excepción. El madrileño Escartín no es de los más nerviosos. Por ello es buen árbitro.

Ultimamente le correspondió arbitrar un encuentro de 16 s de «paua»: Barcelona-Español, final del campeonato catalán y decisivo para el título. Pues bien, el encuentro—competidísimo por la igualdad sostenida en el marcador—se deslizó—por primera vez al cabo de muchos años—sin que ocurriera el menor incidente.

El «milagro» lo hicieron estas palabras—diplomáticas y convincentes—dirigidas por Escartín antes del «match» á los capitanes de ambos equipos:

—He querido hacerles una advertencia antes de saltar al terreno en evitación de discusiones absurdas que en el campo pueden causar efectos contraproducentes en el ambiente. Creo que habrán de producirse con la máxima corrección ambos bandos. Debo advertirles que sólo en una jugada innegable concederé «penalty». Supongo que no estará en el ánimo de ustedes obtener el campeonato de Cataluña gracias á un golpe de castigo. Por ello le suplico que no se les ocurra hacerme reclamaciones en este sentido y que lo adviertan también así á sus compañeros. No permitiré tampoco solicitudes de ninguna clase. Espero que no me obligarán á ser implacable, acordando la expulsación de jugadores. Y nada más. Ya sé que son ustedes buenos chicos.

Ni que decir tiene que estas advertencias serenas y enérgicas de Escartín cortaron de raíz todos los propósitos más ó menos «bélicos» de los jugadores.

Vayan, vayan tomando notas los «pitosos» nerviosillos...

Otro de los «nazarenos» que rara vez «pierde los estribos» es el catalán Vilalta. Pues bien, éste es nuestro hombre del domingo, ó sea el que ha de dirigir la contienda entre el Sevilla y el Athlético madrileño.

La paqueta no es muy difícil, como no lo son para los árbitros casi ninguno de los partidos que se juegan en Sevilla. Porque aquí,afortunadamente, el público se limita á alentará á sus jugadores; pero noblemente y sin pretender tomarse por su mano la justicia. Eso vamos ganando.

La designación se ha conocido por conducto particular, puesto que oficialmente los nombramientos no se conocen hasta horas antes de los encuentros.

Con carácter más «formal» hemos sabido que no jugará Angelillo de medio ala con los blancos, como decíamos ayer, sino que actuará Silvano, que en Irún—según cuentan—hizo una labor de hombre «serio».

Esta es la única nota que hemos de rectificar con respecto á la formación del Sevilla que dimos ayer. La del Athlético tampoco parece que ha de ofrecer variaciones.

Sólo hemos de añadir que nuestros «niños»—y Brand—están dispuestos á que continúe la «rach» del Athlético, ó lo que es lo mismo á vencer en firme.

Lo de García de la Puerta

El asunto de García de la Puerta continúa sin arreglarse.

Y el Betis pasando no pocos apuros para cubrir el lugar de extremo izquierda en su equipo, único puesto que por ahora no responde á tonos con los demás.

Muy buena voluntad por parte de todos en Madrid. Eso sí. Pero el tiempo pasa y García de la Puerta, que tanta falta hace al Betis en estos momentos continúa sin poder alinearse.

En este caso creemos que los altos organismos pecan de excesivamente «castigadores». Ya «está bien la cosa. García de la Puerta ha tenido tiempo de arrepentirse de lo que hizo—sabemos que lo está—, el principio de autoridad ha quedado á la altura necesaria, el árbitro promotor del castigo ha perdonado al ofensor... y la sanción continúa hasta sus últimas consecuencias.

Decididamente la justicia deportiva resulta demasiado rígida. Un momento de arrebato ha costado al Betis—en fin de cuentas ajeno por completo á los hechos—quedarse por toda una temporada sin un jugador de los más precisos. Porque García no podrá jugar hasta Abril; ya terminada la Liga y comenzado el campeonato de España.

Cuidado, hermanos jugadores, escondense que viene el «reglamento»...

Las Directivas en «danza»

Otra de las directivas que ha sufrido las consecuencias de una deficiente actuación del equipo ha sido la del Oviedo F. C.

Un empate en casa con el rival—léase Spórting—, socios que protestan, se «echan encima» de los directivos y dimisión fulminante de éstos.

Las cosas, por fortuna para el Oviedo, no han pasado á mayores. Los «protestantes» han dado toda clase de explicaciones y la directiva continúa en pie.

Y sobre del Oviedo si no hubiera ocurrido así. Porque los desengaños, más ó menos profundos, ne pueden justificar una radicalización de procedimientos como la que pretendían algunos socios del Oviedo... ORETO.

Calzados elegantes

Vea en Lloréns la vitrina del Bazar Joyería

De la huelga de tipógrafos

UNA NOTA DE LA PATRONAL

La Unión Patronal de Artes Gráficas ha hecho pública una nota relacionada con el actual conflicto:

Se dice en ella que la situación de la industria es bien crítica, no estando en condiciones de orden económico para atender á las peticiones que le formulan los «vveros», máxime, cuando éstos, según se afirma en la nota de referencia, cobran actualmente jornales que nunca cobraron.

No obstante esta situación difícil del gremio, se dice que la Patronal ha aceptado las tres pretensiones que se formulaban en el orden económico; pero la que estima que no es moral ni legal, es la que se refiere al establecimiento de la jornada de 44 horas, por existir un tratado internacional que establece la jornada de 48 horas.

El documento termina haciendo diversas consideraciones de orden social y económico, y afirma que el gremio mantiene la última negativa sin arrogancia, pero firmemente decidido á mantenerla.

LEA USTED TODOS LOS DIAS

DEL LIBERAL

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Hispano Fox Film ha

realizado la más gigantesca película

La se va africana con

sonidos naturales

CONGORILA

explicada en español

Todos los días en

Coliseo

España

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. Baldomero Almallia Gasos

viudo que fué de la señora

Doña Isabel Huelgas Casanova

Falleció el día 6 de los corrientes, después de recibir los auxilios espirituales

Sus familiares y deudos ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que se celebrará el día 17 del actual, á las diez en punto de la mañana, en la parroquia del Sagrario, por lo que les vivirán recordados.

Su eminencia el cardenal ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PARA VESTIR BIEN

SUSCRIBASE A LA MODA PRACTICA

La más elegante y práctica Revista de Modas, con treinta y dos páginas en huecograbado, cuatro en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y á medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION: Sevilla, una peseta al mes

Provincias, tres pesetas al trimestre.



Se envía gratis un número de muestra si se pide recortando y enviando el adjunto junto cupón

Advertisement for R. I. P. A. featuring Don Jose Cobian Rual, Natural de Rulloba (Santander), who died in Sevilla on Dec 17, 1920. Includes text about spiritual aid and a coupon for a free sample.

Advertisement for R. I. P. A. featuring D. Baldomero Almallia Gasos, viudo que fué de la señora Doña Isabel Huelgas Casanova. Includes text about funeral arrangements and spiritual aid.

Unas interesantes declaraciones de don Alejandro Lerroux

La instauración del nuevo régimen fué un acontecimiento histórico.-- La República no ha satisfecho a un gran sector de opinión porque no actúa como esperaba.--El planteamiento de la crisis.--La federación de izquierdas.--Los sacrificios por la República.

Madrid 16.—El Liberal, en su número de hoy, publica unas interesantes declaraciones del jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, hechas al redactor del citado periódico don Pedro Alasa.

La entrevista a que venimos refiriéndonos se desarrolló en los siguientes términos:
—¿Ha respondido la República a las esperanzas que despertó? : : : : :

—Cree usted que ha respondido la República a las grandes esperanzas que puso en ella la gran masa del país?
—Cree que no ha respondido ni puede responder, dada la condición imaginativa y malgrata de la raza. A unos, casi todo lo hecho peca de defecto; otros colocan el dedo en demasía y les parece excesiva la labor llevada a cabo por la República. No falta, por fortuna, una clase social que se hace cargo de lo difícil que es el que gobiernan y gobernados marchen por igual ritmo y sientan igual satisfacción.

Esta sorpresa se origina del modo y manera como ha nacido la República, que ha dado ocasión a un estado de ánimo contradictorio y hasta los mismos gobernantes han padecido de algunas sorpresas.
No es de extrañar, por eso, que a la hora presente sean muy pocos los que hayan visto en la República un sentido ideológico y consistente, de acuerdo con su Historia.

Pasada la etapa actual : : : : :

En definitiva, pasada la etapa actual de la República, ésta emprenderá una marcha ordenada y tranquila, con lo cual se logrará el progreso moral y la prosperidad material que anhelamos.

No quiero hablar de aciertos, porque algunos estimarán que lo hago en alabanza propia, para conectar lo que pudiera decir respecto de los errores.

Estos podrían atribuirse no a torpezas de la inteligencia ni a falta de voluntad, sino a falta de experiencia y de emulación, que tienen por objeto ganar rápidamente la conciencia nacional para los hombres directivos que nos gobiernan, garantías que merecen más que por la rectitud por la Historia.

Se impone una solución netamente republicana : : : : :

Terminada que sea esta etapa de gobierno, se impone una solución netamente republicana, sin que el alejamiento de los socialistas signifique hostilidad para este partido ni para el ideal en que se asienta, sino reconocimiento de una realidad que exige ser restablecida el juego de todos los partidos políticos, de todos los republicanos.

En una Democracia consciente hay que asignar a las organizaciones sociales un noble papel de fiscalización, propulsor de una evolución progresiva.

Las leyes fundamentales elaboradas por la República han de cumplirse lealmente, y la experiencia impone ampliaciones y rectificaciones, sin que por ello deje de cumplirse al pie de la letra el precepto constitucional con todas las fuerzas de izquierdas.

En adelante, y por mucho tiempo, los Gobiernos de la República tienen que infiltrar energía en el cuerpo y en el alma de la raza, con un sentido de patriotismo que no ha de ser meramente sentimental, sino inteligente y fecundo.

Hay que socializar la enseñanza y las obras públicas

Hay que socializar la enseñanza y el plan de obras públicas y procurar que el pueblo se compeetre y se acerque al trabajo, proporcionándole a una gran muche-

dumbre, a fin de atraer al capital y al crédito, recelosos dentro y fuera de las fronteras. No se deben perder las esperanzas en el magnífico porvenir de nuestro país, que no necesita de otra cosa, para que plasmen en realidad estas esperanzas, que orden, paz y autoridad, que acabarán por imponer al ritmo actual el que reclaman los altos destinos de la Patria.

Las extremas derechas en la República : : : : :

—Las extremas derechas dentro de la República, ¿cómo deben intervenir?
—Yo no concibo una fuerza política ni en España ni fuera de ella que en esta situación pueda ser denominada de extrema derecha, porque en el orden económico ningún ser inteligente puede negarse totalmente a las solicitudes de justicia; en el orden moral, nadie puede sostener en la sociedad moderna sus privilegios de clase; y en el orden político, la vida está demostrando que las disparencias surgidas entre los hombres capacitados para gobernar es la única posible dentro de la libertad, de la justicia, de la paz y de la responsabilidad.

Apoyarse exclusivamente para llamarse extrema derecha en el sentimiento religioso, será torpeza de los gobernantes, que confundiendo el laicismo con el ateísmo y quieren hacerlo patente por el fanatismo sectario o torpeza de cuantos conciben la religión como moderna preocupación de la vida actual.

Azaña y la República : : : : :

El periodista pregunta al jefe radical, respecto de este epígrafe:
—¿Quién se apoya en quién?
—El señor Azaña es, sin duda alguna, una gran capacidad; pero no está avezado a la vida democrática ni a la vida republicana plena y padece error. Se ha sacado la República un poco de los libros y otro poco de la cabeza, lo cual es un mérito muy parecido al que contrajo Platon con su obra famosa.

Pero esa República en que, sin duda, ha influido el pensamiento y el sentimiento del señor Azaña, no es la República que esperaban muchos, entre ellos yo. No digo que sea inferior ni superior a la que la generalidad de los españoles habían concebido y esperado; digo que es diferente y, francamente, a mí no me gusta. El porvenir discernirá quién tiene razón, si Azaña o la gran masa de opinión de nuestro país.

El Parlamento y su armonía : : : : :

Me hubiera parecido el Parlamento, que ha sido una representación bastante completa del estado moral e intelectual de la raza, que hubiese estado en armonía si en él no hubiera figurado, con sus altísimas cualidades, hombres como Ortega y Gasset, Sánchez Román, Maura, Unamuno, etc. Su presencia es estímulo y una garantía moral. Lo de menos es una colaboración que hayan prestado en el orden político, porque, por otra parte, si ellos hubieran actuado se hubiese corrido el riesgo de que hubiera suscrito un código inaplicable por idealista, incompatible para quienes empezaban a vivir la vida de una democracia nueva.

No es posible una agresión a fondo contra la República

—¿Cree usted posible una agresión a fondo contra la República por los elementos coaligados y antagonicos de que se ha hablado estos días?
—No creo en la coalición de elementos antagonicos por sus pareceres diametralmente opuestos; pero no sería imposible una coincidencia, ó bien que, alerta, como están todos ellos, aun debatiéndose en la impotencia, la iniciativa agresora de unos cuantos fuese aprovechada por los otros.

Aunque estuviesen coaligados, la agresión a fondo viviría en su intención y en la voluntad; pero no podría llegar a transformarse en una acción seria y poderosa.

—Habla un optimista; creo que la República está asegurada y pienso que los únicos que pudiesen matarla ó dejarla morir son los republicanos, si no se prescinde de sectarismos, partidismos y personalismos.

La Federación de izquierdas nace muerta : : : : :

No creo en la influencia política de la Federación de izquierdas elaborada por elementos parlamentarios, sin otra finalidad que la de prolongar su mantenimiento en el Poder. Esa unión surge en la necesidad y se forja en la oposición.

No niego que al surgir la inevitable crisis que públicamente plantearán los socialistas tendrá que aparecer una conjunción de fuerzas republicanas, de la cual irán saliendo los astros que fulguren en el sistema planetario de los partidos de la República. Pero, hoy por hoy, la Federación que se está buscando no tendrá éxito más que en el papel.

El partido radical y la Federación : : : : :

El periodista pregunta:
—¿Por qué no forma parte de esa Federación el partido radical?
—Nadie le ha requerido—contesta don Alejandro—. De haber sido requerido se hubiera convocado el Consejo Nacional y se hubiera sometido el asunto a una asamblea extraordinaria; pero no para fraguar conjeturas contra este ó aquel partido.

El partido tiene una posición bien definida, marcada una actuación, una orientación, un programa y un entusiasmo que le dan derecho a que se coincida ó no con él; pero no le otorga derecho a nadie para que pueda pedirle esa coincidencia.

Para alcanzar el Poder no claudicarán : : : : :

En servicio de la República todas las transacciones nos parecerán lícitas y atinadas; pero para alcanzar el Poder no haremos nunca nada que sea una claudicación, ni de nuestros derechos ni de nuestros deberes.

La crisis se planteará cuando se aprueben los presupuestos : : : : :

—¿Cuándo cree usted que normalmente debe producirse la crisis?
—Normalmente debe producirse una vez aprobados los presupuestos y discutida y aprobada la ley de orden público, para la que es precisa la colaboración de los socialistas.

Hay que llegar a la implantación de un Gobierno de concentración republicana : : : : :

—Un Gobierno de concentración naturalmente republicano, habida cuenta de que nuestro partido es el eje y la base seria de todas las fracciones de Gobierno, porque tiene un programa mínimo, una historia y una antigüedad, que le dan derecho a ello sobre los demás partidos políticos.

La obra de este Gobierno será la de reforzar la del actual que no se haya consignado en las leyes fundamentales y que necesita de una real revisión, ya que todas se han dictado bajo coacciones distintas, a las que era imposible sustraerse.

La pugna entre el partido radical y el socialista : : : : :

—¿Cuál es el origen de la pugna entre el partido radical y el socialista?
—No la conozco; como no sea que se elege a los tiempos primitivos de mi vida periodística. Hoy se mantiene, y hay que mantenerla en el terreno doctrinal, ya que nuestras generaciones no han perdido los hábitos de fuerzas revolucionarias, con un espíritu de inteligencia y sectarismo que trasciende a la vida civil, y en el Parlamento, esa hosquedad, bajando de plano, lleva a los pueblos a esas luchas feroces que los convierte en canchales.

Preferiría en vez de disolver las Cortes, hallarlas disueltas cuando me encargase del Gobierno : : : : :

—¿Gobernaría usted con estas Cortes ó las disolvería?
—Yo preferiría, al llegar al Gobierno, encontrármelas disueltas; pero sobre este particular no puedo ni quiero hacer declaraciones concretas, ya que la realidad, por activa y por pasiva, prueba mis sacrificios en servicio de la República. Por servir una vez más, no he de decir que me negaría con estas Cortes a gobernar, si así lo pedían los altos intereses y la opinión del país.

La crisis francesa

El señor Chaunteps continúa sus gestiones para constituir Gobierno

Se pretende la celebración de una Conferencia para tratar del asunto de las deudas

Paris 16.—El señor Chaunteps, al recibir a los representantes de la Prensa, les dió cuenta de las diversas entrevistas celebradas.

Declaró que había conferenciado con los presidentes de las Comisiones parlamentarias y examinaron todos los problemas pendientes, especialmente el de las deudas.

Añadió que en el curso de la discusión se había examinado la cuestión de saber si el futuro Gobierno actuará mediante la condición de obtener del Parlamento la facultad de proceder al arreglo del problema de las deudas si se obtuviera de Washington, una seguridad oficial relativa a la convocatoria en breve plazo de una Conferencia que se ocupe de la citada cuestión.

En caso afirmativo, se seguirán las gestiones cerca del señor Herriot para que éste se haga cargo en el nuevo Gabinete de la cartera de Negocios Extranjeros.

Por lo tanto, la aceptación definitiva de Chaunteps de la misión de constituir Gobierno depende de la posibilidad de dar una solución a la cuestión de los vencimientos de la deuda con los Estados Unidos.

El partido radical y la Federación : : : : :

El periodista pregunta:
—¿Por qué no forma parte de esa Federación el partido radical?
—Nadie le ha requerido—contesta don Alejandro—. De haber sido requerido se hubiera convocado el Consejo Nacional y se hubiera sometido el asunto a una asamblea extraordinaria; pero no para fraguar conjeturas contra este ó aquel partido.

El partido tiene una posición bien definida, marcada una actuación, una orientación, un programa y un entusiasmo que le dan derecho a que se coincida ó no con él; pero no le otorga derecho a nadie para que pueda pedirle esa coincidencia.

Para alcanzar el Poder no claudicarán : : : : :

En servicio de la República todas las transacciones nos parecerán lícitas y atinadas; pero para alcanzar el Poder no haremos nunca nada que sea una claudicación, ni de nuestros derechos ni de nuestros deberes.

La crisis se planteará cuando se aprueben los presupuestos : : : : :

—¿Cuándo cree usted que normalmente debe producirse la crisis?
—Normalmente debe producirse una vez aprobados los presupuestos y discutida y aprobada la ley de orden público, para la que es precisa la colaboración de los socialistas.

Hay que llegar a la implantación de un Gobierno de concentración republicana : : : : :

—Un Gobierno de concentración naturalmente republicano, habida cuenta de que nuestro partido es el eje y la base seria de todas las fracciones de Gobierno, porque tiene un programa mínimo, una historia y una antigüedad, que le dan derecho a ello sobre los demás partidos políticos.

La pugna entre el partido radical y el socialista : : : : :

—¿Cuál es el origen de la pugna entre el partido radical y el socialista?
—No la conozco; como no sea que se elege a los tiempos primitivos de mi vida periodística. Hoy se mantiene, y hay que mantenerla en el terreno doctrinal, ya que nuestras generaciones no han perdido los hábitos de fuerzas revolucionarias, con un espíritu de inteligencia y sectarismo que trasciende a la vida civil, y en el Parlamento, esa hosquedad, bajando de plano, lleva a los pueblos a esas luchas feroces que los convierte en canchales.

Preferiría en vez de disolver las Cortes, hallarlas disueltas cuando me encargase del Gobierno : : : : :

—¿Gobernaría usted con estas Cortes ó las disolvería?
—Yo preferiría, al llegar al Gobierno, encontrármelas disueltas; pero sobre este particular no puedo ni quiero hacer declaraciones concretas, ya que la realidad, por activa y por pasiva, prueba mis sacrificios en servicio de la República. Por servir una vez más, no he de decir que me negaría con estas Cortes a gobernar, si así lo pedían los altos intereses y la opinión del país.

MADRID

El Consejo de Ministros ha aprobado la intensificación de trabajos dependientes de Obras Públicas

EL CONSEJO DE MINISTROS

Se fijan las fuerzas navales para el año 1933.—Se crean museos militares y bibliotecas centrales y divisionarias.—Se aprueban expedientes de Obras Públicas y de Hacienda ó Instrucción.

Madrid 16.—A las once y media quedaron los ministros reunidos en el Palacio de Buenavista.

Ninguno de los consejeros hicieron a los periodistas, al llegar a la reunión, manifestaciones de interés.

La terminación del Consejo.—La nota oficiosa.

La reunión ministerial terminó a las dos de la tarde, facilitándose a la Prensa, la nota oficiosa, que dice así:

Guerra.—Decreto suprimiendo los Museos de Armas y creando los Museos de Historia militar.

Creando una biblioteca central y las divisionarias militares.

Otro decreto sobre destinos en la subsecretaría del Ministerio y en las dependencias anexas.

Expediente aprobando el presupuesto de obras para la construcción de un cuartel de Artillería en Pontevedra.

Idem expediente sobre adquisición de material.

Idem decreto de promulgación de la ley, fijando las fuerzas navales para 1933.

Idem de una propuesta de mando.

Hacienda.—Aprobando varios expedientes de presupuesto.

Otros de jubilaciones en el personal de Aduanas.

Idem aprobando un proyecto de urbanización en los bienes del Patronato de la República, en distintos términos municipales.

Instrucción Pública.—El ministro leyó dos proyectos de ley: uno por el cual se autoriza al ministro para subvencionar a la Diputación de Alaya y al Ayuntamiento de Palma de Mallorca, con el 50 por 100 del valor de las construcciones escolares, cantidad cifrada, y otro elevando a profesional la Escuela Peral de Comercio en Cartagena.

Agricultura.—Aprobando varios expedientes relativos al Tribunal de la reforma agraria, relacionados con la aplicación del decreto de intensificación de los cultivos en Extremadura.

Obras Públicas.—Aprobóse un expediente de obras disponiendo la subasta de las que afectan al puerto de Banneo.

Autorizando la adjudicación a la Sociedad Española de Construcción Naval de diez unidades de trenes eléctricos con destino a la red catalana de la Compañía del Norte.

Otro sobre ensanche de la Ciudadela y embarcadero de Cala Rajada, en las Baleares.

Idem obras en el muelle de Los Cristianos, en las Canarias orientales.

Idem prolongación del dique de Levante y construcción del de Burriana, en Castellón.

Idem abasto de aguas para el puerto de la Cruz, en Canarias.

Idem mejoras para el puerto de Navia.

Idem dragado del puerto de San Vicente de la Barquera.

Idem reparación del dique del Este en Castro Urdiales (Santander).

Idem mejora del puerto de Ondárroa, en Vizcaya.

Idem dragado del puerto Lambre, en Oviedo, y mejoras del de Camins, en Tarragona.

ACTITUD DE LOS RADICALES ANTE EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Madrid 16.—Los radicales insisten en su actitud de que un presupuesto de tanta trascendencia como el de Guerra pueda discutirse en un día y menos en el domingo, habilitado para ello, toda vez que es de suponer que a tal sesión concurren menos número de diputados.

LA VACANTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Madrid 16.—La Academia Nacional de Medicina ha designado por mayoría de votos al doctor Jon Carlos Jiménez Díaz, catedrático de la Facultad de Madrid, para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del doctor Pulido.

EL CONSEJO OBRERO DE LA COMPAÑIA DE M. Z. A. TRATA DEL AUMENTO DE SUELDOS

Madrid 16.—Anoche se reunió en la Casa del Pueblo el Consejo obrero de M. Z. A. para discutir los aumentos de sueldos.

Fue aprobada una proposición del Comité en el sentido de que el Sindicato Nacional Ferroviario llegue a una inteligencia con el personal de este ramo, para lograr el aumento de los sueldos. Esta consiste en que por el Gobierno se fije a las Compañías un tres por ciento como cantidad mínima que hagan éstas efectivas con arreglo a 0,05 y expedición, comenzando a regir desde el primero de Enero. Que lo recaudado se distribuya en partes iguales entre todos los agentes, incluídos los temporeros, hasta el tope fijado y queden sin vigor los aumentos reconocidos por la ley de 29 de Febrero de 1931.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 16.—La «Gaceta» de hoy publica los siguientes decretos:
Uno determinando las atribuciones que corresponden a los distintos organismos del Instituto de Reforma Agraria.

Otro declarando que el personal de la Subsecretaría de la Marina civil no tendrá derecho al uso de la carta y carnet de identidad militar para realizar viajes.

Otro autorizando a los subse-

tarios, directores generales y gobernadores civiles y a los delegados del Gobierno en las plazas de Ceuta y Melilla para que, a partir del 15 del corriente mes, puedan conceder las licencias de Pascuas a los funcionarios.

UN TELEGRAMA DE MACIÁ AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 16.—El Presidente de la República ha recibido un telegrama del señor Maciá con ocasión de la elección de éste para presidente de la Generalidad de Cataluña, en el que dice que el pueblo catalán tiene especial interés en testimoniarle su simpatía.

El señor Alcalá Zamora ha contestado con otro despacho afectuoso.

LOS ZAPATEROS SE DECLARAN EN HUELGA GENERAL

Madrid 16.—Los obreros zapateros se han declarado en huelga general.

La huelga afecta a 3.500 obreros de este ramo.

Extranjero

EL EX MONARCA EN LONDRES

Londres 16.—Llegó a ésta don Alfonso de Borbón, almorzando en el palacio de Buckingham con los reyes de Inglaterra.

LAS DEUDAS DE GUERRA

Lo que Norteamérica debía cobrar

Londres.—Lo que Norteamérica debía recibir como pago de deudas el día 15 es lo siguiente, expresado en dólares:

Inglaterra, 95.000.000; Francia, 19.261.432; Italia, 1.245.437; Bélgica, 2.125.000; Polonia, un millón 427.980; Checoslovaquia, 1.500.000; Estonia 111.000; Finlandia, 58.000; Hungría, 40.729; Letonia, 148.852; Lituania, noventa y dos mil trescientos ochenta y seis.

EL NUEVO GOBIERNO FINLANDÉS

Helsinki.—El profesor Kivimäki formó Gabinete, cuya composición es: Presidente, Kivimäki, que también ocupa provisionalmente la cartera de Hacienda; Comercio, doctor Relander; Asuntos Exteriores, Hackzell; Interior, doctor Pahakka; Defensa, Oksala.

EL DEFICIT PRESUPUESTARIO EN NORTEAMERICA

Washington 16.—El ministro del Tesoro, Mr. Ogden-Mills, ha informado en la Cámara de representantes, exponiendo su opinión para disminuir el déficit presupuestario.

El señor Mills abogó por la implantación de impuestos sobre artículos manufacturados y sobre la cerveza, y conjuntamente con esto, la mayor severidad y economía en los gastos burocráticos.

Calculó el señor Mills que cuando se ponga en vigor una ley federal que autorice al Estado a legislar sobre la venta de cervezas, diez y seis de éstos lo permitirán inmediatamente y nueve lo harían poco después, estimando que la recaudación del impuesto sobre la cerveza produciría al Tesoro de 125 a 150 millones de dólares por año.

TROTSKY REGRESA A STAMBUL

Constantinopla.—Acompañado de su esposa, y después de un viaje de cuatro semanas, regresó anoche en el vapor «Adria» M. Trotski, saliendo esta mañana con dirección a la isla de los Príncipes.

Insistió con los periodistas en que su viaje no ha tenido carácter político.

PROVINCIAS

El Gobernador de Salamanca da severas órdenes para impedir las tropelías que se cometen contra el ganado

UN ALCALDE QUE ACONSEJA A LOS VECINOS NO PAGUEN LOS TRIBUTOS

Un juez municipal detenido

La huelga puede considerarse fracasada.

Salamanca 16.—El gobernador ha publicado un bando, en el que ordena a los agentes de su autoridad que ejerza estrecha vigilancia para impedir las tropelías que se vienen cometiendo en el ganado, ya que los daños son irreparables y llevan consigo la miseria a multitud de hogares.

El bando termina recomendando a los agentes que procedan con la máxima energía en la represión de los salvajes atentados.

Los conflictos sociales

Solución de la huelga de Ubeda y continuación de la de Ciudad Real

Ubeda 16.—Hoy salieron bastantes obreros al trabajo, continuando las faenas de la siembra y comenzando la recolección de la aceituna.

Agrupación izquierda radical socialista de Utrera

En el número 12.051, de EL LIBERAL, correspondiente al día 14 del corriente, en su página cuarta, edición de la noche, aparece una nota política del Comité provincial del partido radical socialista, dando a la opinión cuenta de haber tomado dicho Comité el acuerdo unánime de expulsar del partido a nuestros correligionarios señores don Manuel Fernández Moreno y don Francisco Hidalgo Ferrer, fundándose en no haber cumplido con la disciplina, y sabemos que acto de indisciplina, y solución a todos los organismos del partido y especialmente al de Utrera.

Muy a pesar nuestro, nos vemos obligados a salir al paso de tales manobras políticas para defender dignamente a nuestros atacados compañeros, por quienes debieron emplear otras armas más nobles para sus fines, que no son otros que el sembrar un confusismo y que aparece en la Prensa el tribombante subtítulo de «Comité Ejecutivo Provincial», como si tal cosa existiera en Sevilla desde la «célebre» Asamblea provincial, que presidió el enviado de Madrid, donde se confeccionó un pastel, por cuya causa quedó deshecho no solamente el Comité provincial, sino hasta el partido.

Sin perjuicio de la querrela judicial que nuestros correligionarios señores Fernández Moreno y Francisco Hidalgo pudieran presentar contra los autores del escrito arriba mencionado, nosotros hemos de decir a la opinión pública, para que no sufra merma el prestigio político de los señores referidos, que en Asamblea general celebrada por esta Agrupación, al objeto de que dieran cuenta nuestros delegados de lo ocurrido en la Asamblea provincial, al cumplir éstos con su deber, se tomó el acuerdo por votación secreta y unánime de que la disciplina del partido (Izquierda Radical Socialista), causando alta en dicho partido automáticamente, por coincidir la estancia en la localidad de los representantes provinciales del mismo.

Como es natural, quedaron rotas desde este momento nuestras relaciones políticas con el P. R. S., y, por tanto, no reconocemos a ese Comité, que se toma nada menos que las atribuciones de expulsar a respetables señores que no pertenecen a su partido por el terrible delito de indisciplina, consistente

A los pequeños labradores y arrendatarios de tierras

Interpretando el sentir de un buen número de pequeños labradores que aspiran a reunir sus esfuerzos, constituyendo una asociación que se preocupe de los intereses materiales y morales que les son peculiares, dirigimos la presente convocatoria a todos los que directamente vivan de su trabajo en el cultivo de la tierra y cuyas extensiones sean de corta extensión para acometer la organización de esta fuerza obrera y acordar la asociación que se ha de establecer.

Hemos de hacer presente que la asociación que habremos de constituir ha de tener por único fin defender los intereses de los pequeños labradores y arrendatarios de tierras y procurar el fomento de esta clase y su mayor bienestar, siendo por completo ajena a toda política.

La reunión previa para constituir la Sociedad tendrá lugar en plaza de Zurbarran número 2, el lunes 19 de Diciembre, a las dos de la tarde, y a ella quedan citados todos los pequeños labradores y arrendatarios de tierras.—La Comisión organizadora.

Advertisement for Jarabé Famel medicine. Text: 'DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!'. 'JARABÉ FAMEL MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE CALMA LA TOS DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS'. 'ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS'.

Advertisement for Bayer Aspirin. Text: 'Esta es la legítima! Al adquirir las verdaderas Tabletas de Aspirina, acreditadas desde hace 30 años para combatir resfriados, reumatismo, influenza, gripe y dolores de cualquier clase, hay que prestar siempre la debida atención a la conocida Cruz Bayer. Esta marca registrada que garantiza la legitimidad y bondad del producto está estampada en cada tableta, figurando, asimismo, en cada empaque original.' Includes image of a man and a box of Aspirin.

EDICION DE LA MANANA

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL FESTIVAL DE LOS REYES MAGOS.—EL GENERAL INSPECTOR DE LA GUARDIA CIVIL.—LOS RADICALES Y EL PROXIMO VIAJE DEL SEÑOR LERROUX.

La benemérita Sociedad artística «Álvarez Quintero» organiza, como todos los años, el simpático festival de los Reyes Magos. Los incansables jóvenes de la Comisión organizadora trabajan con todo entusiasmo para que la fiesta de la ilusión tenga el mayor éxito. Se repartirán juguetes a los niños pobres de todas las escuelas de Huelva. Prendas de abrigo y juguetes a los niños acogidos en el Hospital provincial, Gota de Leche y Casa de Maternidad. Obsequios varios a los ancianos del Asilo nocturno y Asilo de ancianos desamparados y reclusos de la cárcel. Además se darán tres canastillas de prendas a niños recién nacidos. La suscripción asciende ya a 1.470 pesetas.

Se halla en Huelva, girando visita de inspección a los servicios de la Guardia civil el general inspector, señor Benedito. Le acompañan un ayudante y su secretario, señor Camarero. Anoche se reunió el Comité local del partido radical, para tomar algunos acuerdos relacionados con el próximo viaje de don Alejandro Lerroux a Huelva. El acto político se celebrará en la plaza de toros. Se colocarán altavoces para que el discurso del señor Lerroux pueda ser bien oído por todos los concurrentes. El jefe de los radicales llegará a Huelva, probablemente, del 15 al 18 de Enero.

Las participaciones de la lotería de Navidad

La Policía detuvo en el día de ayer a las vendedoras de lotería Aurora Suárez Peralta y Joaquina Salgueiro Suárez, que vendían participaciones de la lotería de Navidad del número 13.233, que se ha demostrado que no habían adquirido. Las participaciones vendidas ascienden a 206 pesetas.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marcharon a Madrid doña Socorro de Pablo de Barriolomé, la señorita Ascensión y hermanas don Rafael y don Francisco Villagrán Abaurre, y el doctor don Juan Ruiz García.



B. S. M. de la Virgen de la Esperanza de la Macarena

Durante todo el día de hoy ha sido extraordinario el número de personas de todas las clases sociales que han desfilado por la parroquia de San Gil, para rendir pleitesía ante la Santísima Virgen de la Esperanza. Ha llamado extraordinariamente la atención el arte y riqueza del trono, ante el cual aparece expuesta a la pública veneración la divina Virgen macarena.

Una enorrida de Longines. «El Cronometro», Sierpes, 21. T. 25.025.

Congreso georgista

En el rápido de esta mañana salió para Madrid el delegado de la Asociación Georgista Española (Sección andaluza), don Angel Ramajo Escalera, para asistir a la reunión de delegados de todas las Secciones en la Península, que tendrá lugar en el domicilio central, con el fin de acordar la fecha del segundo Congreso Nacional Georgista, que se celebrará próximamente en Sevilla.

Huelga de brazos caídos

Ayer declararon la huelga de brazos caídos las obreras del almacén de aceitunas de la señora viuda de don Diego Gómez. La Policía practicó una detención.

La corrida del domingo a beneficio de la Unión de Picadores

Signe en aumento la animación para esta corrida y la Comisión organizadora no cesa de recibir pedidos de localidades, y para dar facilidades al público para la adquisición de las mismas se abrirán desde hoy los despachos de billetes, donde se pueden adquirir sin el anticipado aumento de Contaduría. Los novillos serán lidiados por el siguiente orden, luciendo las magníficas moñas donadas: primero, del señor Domecq, moña de la señora doña Dolores Castro de Jiménez; segundo, de los señores hijos de Miura, moña de la señorita Manuela Rojo Martínez; tercero, de doña Carmen de Federico, moña de la señora doña Carmen Jiménez de Reinas; cuarto, del señor Arias de Reina; quinto, de don Antonio R. Manfredi; sexto, de los señores hijos de Pérez de la Concha, moña de don Santos Goysuro; séptimo, de don Juan Belmonte, moña de los matadores de novillos hermanos Gitanillos de Triana, y séptimo, de don Francisco de la Chica, moña de don Antonio Villarán.

Casa del Partido Republicano Radical

El domingo 18, a las nueve de la noche, en primera convocatoria, a las nueve y media, en segunda, se celebrará en la Casa, junta general ordinaria y de elección de la nueva Directiva y de la de regir el próximo año. Se ruega a todos los afiliados, socios de la misma, su puntual asistencia.

Archicofradía del Santísimo Sacramento y de nazarenos de las Penas y Nuestra Señora de Gracia y Esperanza

Se suplica encarecidamente a las hermanas y hermanos de la referida Archicofradía concurrir a las nueve y media de mañana, 18, domingo, a la parroquia de San Roque, donde se celebrará una misa cantada ante el altar de la Purísima Concepción, y a continuación una salva solemne en cumplimiento de lo que determinan las Reglas.

Los ferroviarios sevillanos

Se han cursado a Madrid los siguientes despachos: Lerroux, O'Donnell, 4. Martínez Barrio, Villanueva, 43. — Numeroso grupo ferroviario Sevilla agradece iniciativa minoría radical gestora mejora tan justa y tan reiteradamente ofrecida todos Gobiernos. Confiamos persistencia para conjurar tan grave conflicto nacional que acarreará huelga. — Antonio Tabuena, José Casado, José Soto, Gil Villaplana, por todos los demás. — Lerroux - Martínez Barrio. — Ferroviarios Sevilla, enterados propósitos minoría radical, suplican hagan cuantos esfuerzos puedan hasta conseguir mejoras, evitando bien economía nacional huelga que se avecina. — Agradecidos, Oliva, Jiménez, Barbero, Mirón, Ocho, Carrasco, Tabares, Millán, por todos.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día 16: Se intensifica la borrasca de Islandia y presenta un secundario que se acerca a las Islas Británicas. Las bajas presiones relativas del Mediterráneo permanecen estacionarias, con oscilaciones de posición. Las altas presiones del centro de Europa aumentan también de intensidad; pero formando más bajas continuas con el núcleo de las Azores. Lluvea por el mar del Norte y Báltico y por todo el Norte de Francia y Norte de Italia, y la Europa central está invadida por intensa niebla. Por España la acción de las bajas presiones del Mediterráneo. Lluvea por toda la costa de este mar y la nubosidad alcanza hasta las regiones centrales; por el resto de la península el cielo está despejado.

Tribuna pública

Una queja de los vecinos de la barriada del Cerro del Aguila. El centro de Acción Republicana del segundo distrito nos ruega la publicación de las siguientes líneas: «Varias veces se ha dicho en ese diario, avalada con la firma de varios señores y con la del teniente de alcalde señor Jiménez Tirado, que el alumbrado de esta barriada es deficiente, y no se ha exagerado en nada, pues ha llegado el caso en estos días de lluvia que un vecino, socio nuestro, al apearse del tranvía y encontrar todas las luces apagadas (las pocas que existen se apagan a las veintuna horas) tuvo que volver a Sevilla y pasar la noche en una fonda ante el temor de ser atacado o romperse una pierna, dada la falta de urbanización. Pero a pesar de ser deficiente el alumbrado en el centro de la barriada, hay un sector que representa más de cien casas, que comprende desde Santa Bárbara a la alameda del canal del riego por el Norte, que carece en absoluto del fluido eléctrico, así como algunas calles que no se ve más luz que la que sale de las casas de los vecinos; y en cuanto a limpieza, estamos encantados, pues desde que el señor Jiménez Tirado amonestó al propietario del barrio, vemos que un hombre diariamente remueve los montones de basura, dejándola en el mismo sitio. Así es que invitamos al señor teniente de alcalde a que compruebe estos extremos, para lo cual nos prestamos gustosos a acompañarle en su visita, pues según rumores, que no creemos, el dueño dice que el que quiera luz que la abone, pues ya hace bastante con dar el agua gratis a 0,40 el metro.»

El mejor regalo de Pascua

Esos que los regalos de Pascua no se llevan es una solemne tontería. Las cestas preparadas se venderán por Pascua mientras haya en el mundo médicos, abogados, autoridades, políticos, niños y militares sin graduación. A usted le hace un médico, un cirujano, un abogado o un político de altura un favor. ¿Le va usted a regalar cuarenta y tres días? No estaría bien; pero le envía usted a un médico una cesta con jamones, salchichones, vino y champán y le hace la autopsia. ¡Vaya si se le hace! Lo que hay que hacer es buscar una cesta que sepa preparar estos regalos, no con lujo, sino con cosas prácticas. Esas cestas de Pascua que tienen más arte que cosas que comer estarán muy bien; pero no nos convienen. Lo mejor que un buque de mimbres muy bien hecho, nos agrada una lanchar hecha con dos jamones a proa y popa, un jamón de palo marino y varios salchichones de jarcias. Si a estos materiales se le añaden unos papeletos plateados, mejor; pero lo principal es que «la madera» sea de Jabugo, «la marinería» de Sánchez Romero Carvajal y «el paisaje» de Jerez de la Frontera. Si se le agregan unas cajas de dulces especiales de Navidad, más mejor. Esas cestas «verdaderas» no las prepara nadie como la dependencia de La Flor Sevillana, el establecimiento de la calle O'Donnell, 27. Teléfono 23.510. Ya están a la vista algunas cestas de encargo. Si usted tiene que hacer algún regalo no hay más que pasar al interior, y cuando haya convenido el precio, se le prepara la cesta. Las hay de precio módico y de miles de pesetas. Las cestas se encargan con arreglo al tamaño del favor recibido. Al mismo tiempo podéis adquirir en La Flor Sevillana todos los artículos de Pascua, como jamones, vinos, manzanas, tortas, mazapanes, aceitunas, chachina en general, quesos, mantecas, roscos de huevo y de vino, y seguir nombrando cosas, es hacerse la boca agna. Cualquier encargo urgente, llame al teléfono 23.510.

El público escribe

Firmado por un grupo de pintores hemos recibido un extenso escrito en el que se dice que en lo sucesivo, para evitar atentados artísticos, como el que representa la fachada de cierto teatro céntrico, que se trataba de acondicionar para abrirlo al público, e igual que la fachada de otro teatro que funciona, el Municipio de Sevilla, cada vez que se trata de un caso de pintura de oratoria, debe antes solicitar un boceto del proyecto, para no aprobarlo, si este es el juicio de una Comisión de técnicos y artistas que debía de actuar para estos casos, ya que el nombre artístico de Sevilla debe de evitar atentados al buen gusto como los que se citan.

CICLISMO

«El Primer Gran Premio Sevilla» Subvencionado por este excelentísimo Ayuntamiento se celebrará el día 15 de Enero esta gran carrera ciclista. Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, 500 pesetas. Idem ídem de Morón de la Frontera, 50. Sevilla F. C., una copa de plata. Don Félix Pozo, una copa de plata. Don Juan Pedrinazzi, 25 pesetas. Don José Carballo de la Fuente, una copa y 10 pesetas. Don Antonio Sánchez, 75 pesetas. Don Amadeo López, 15. Es esto un avance de los premios. Esperamos dentro de unos días duplicarlos, y se hacen gestiones para que esta excelentísima Diputación también contribuya con un donativo. Esperamos que el Betis Balompí, Moto Club Andaluza, Aero Club, Automóvil Club, Tiro de Pichón y demás Sociedades contesten a nuestras cartas en demanda de premios, para que la lista de los mismos sea una cosa grande y un alarde del amor deportivo que Sevilla siente. Ciclistas, aficionados, industriales, ayudad todos para que este primer «Gran Premio Sevilla» sea de eterna recordación; apresurad a mandar nuestro premio a la Agrupación Ciclista Sevillana, Palmas, 15, al final del ciclismo sevillano. En la próxima semana publicaremos las bases de esta gran carrera nacional para todas las categorías.

Archicofradía del Santísimo Sacramento y de nazarenos de las Penas y Nuestra Señora de Gracia y Esperanza

Esta Agrupación Ciclista Sevillana da cuenta a los aficionados de la designación que para presidente honorario de dicha organización ha dado al concejal de este Ayuntamiento don Pedro Romero Llorente, honor que nos es grado a nosotros, por la ayuda moral que dicho señor presta al ciclismo. El secretario, Luis Chaves.

EN EL CENTRO ANDALUZ

Conferencia de don Antonio Pontes

En la noche del jueves 15 tuvo efecto en este Centro la anunciada conferencia de don Antonio Pontes Martín. Asistió una numerosa y selecta concurrencia que acogió con aplausos al distinguido conferenciante. Comenzó el señor Pontes su disertación con expresiones de gratitud y de modestia. Seguidamente trató con originalidad y juicio certero el tema «Economía sevillana y economía andaluza». Denunció la excesiva admisión de obreros municipales, que grava en 2.000 pesetas diarias el presupuesto municipal, existiendo por razón de este dispendio, un déficit global cotidiano de 3.000 pesetas. Criticó el lujo de cargos que existe en el Ayuntamiento, lo que grava la Hacienda municipal, por razón de sueldos inútiles o sustanciosos, en más de 1.000 pesetas diarias, gasto habitual que hay que añadir a los diez y nueve millones de pesetas, que nada menos que esta cantidad es el verdadero déficit. Propugnó, como labor urgente de los partidos políticos, poner freno a los despilfarros municipales, revisando la conveniencia de muchos de los cargos llamados técnicos y suprimiendo aquellos no necesarios. Se lamentó de que existan en Sevilla 30.000 obreros parados, y emitió algunas ideas acerca de la manera de darles trabajo. Habló del fracaso de la asamblea de fuerzas vivas que se celebró tiempo pasado en el Ayuntamiento, que no ha dado ni una solución ni una idea. Abogó porque el Estado construya cuarteles para las Fuerzas de Seguridad y Militares, un edificio para Gobierno civil, etcétera, con la finalidad de proporcionar trabajo a los obreros de la construcción. Pidió la terminación de las obras de defensa de Sevilla, tan premiosamente seguidas, y la visita a Sevilla del ministro de Obras Públicas.

Luego entró en el examen de temas regionales y declaró que el porvenir económico de Andalucía sólo está en el andalucismo y en la autonomía, aduciendo que una economía económica, netamente andaluza, podría convertir rápidamente a ciento cincuenta mil obreros andaluces en una pequeña burguesía. Se confesó partidario de un Parlamento andaluz y de un comisariado de ministerio de Economía andaluza que sean defensores de los campesinos y regularicen su situación social. Opinó que los ferrocarriles de la red andaluza debían pertenecer a capitales andaluces y a su tiempo ser nacionalizados y de ser estudiada la electrificación de las vías ferroviarias de la región. Seguidamente disertó sobre temas políticos, diciendo que los abstencionistas, los neutros, deben apresurarse a intervenir en la vida pública, especialmente los intelectuales, ya que la República se ha hecho para todos los españoles. Se condolió de que ahora los andaluces tengan que defender sus propios intereses por estar huérfanos de representantes aptos. Emitió opiniones muy sugerentes sobre la cooperación que los intelectuales deben prestar a los partidos políticos, de suerte que éstos sean como organismos ejecutores de las iniciativas de aquéllos. Terminó en un cálido párrafo, reclamando de los españoles del día que afiancen la libertad que nos ha sido confiada para dejar de ella una mejor herencia a nuestros hijos. El señor Pontes fué largamente aplaudido y felicitado por su bella disertación.

Delegación de Hacienda

Libramientos que serán anulados de no hacerse efectivos antes del 21 del actual: Guerra. Aniceto Sáez Páez, Francisco Pérez Luna, Antonio Domínguez Serrano, José Turmo Benjumea, José Faguis Dieste, Sociedad Andaluza Ide Cementos Portland, Enrique García Bejarano, alcalde del Ayuntamiento de Olivares, Juan Gómez y Antonio Gallego Pérez.

Diputación provincial

El presidente de la Diputación, señor Casas, ha recibido del consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña el siguiente oficio de respuesta al que se le dirigió cuando las Cortes aprobaron el Estatuto: «Excelentísimo señor: El Consejo de esta Generalidad, al conocer el oficio que en su calidad de presidente de la Comisión organizadora de la Asamblea regional andaluza ha tenido a bien dirigirme, ha sentido la íntima satisfacción de ver que un pueblo hermano percibe con cierta simpatía la significación que dentro de la evolución de España tiene la libertad político-administrativa reconocida a Cataluña por las Cortes Constituyentes de la República. Y al agradecer a V. E. los cordiales augurios que formula respecto al porvenir de nuestra tierra y el magisterio que le atribuye dentro del solar ibérico, le es grato desear que Andalucía logre estructurar su gloriosa personalidad y devolverle el rango espiritual y material que merece dentro de una República cada día más auténticamente libre y liberadora. Lo que en cumplimiento del acuerdo del Consejo de la Generalidad de 7 de los corrientes me es grato comunicar a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.»

El público escribe

Firmado por un grupo de pintores hemos recibido un extenso escrito en el que se dice que en lo sucesivo, para evitar atentados artísticos, como el que representa la fachada de cierto teatro céntrico, que se trataba de acondicionar para abrirlo al público, e igual que la fachada de otro teatro que funciona, el Municipio de Sevilla, cada vez que se trata de un caso de pintura de oratoria, debe antes solicitar un boceto del proyecto, para no aprobarlo, si este es el juicio de una Comisión de técnicos y artistas que debía de actuar para estos casos, ya que el nombre artístico de Sevilla debe de evitar atentados al buen gusto como los que se citan.

El público escribe

Firmado por un grupo de pintores hemos recibido un extenso escrito en el que se dice que en lo sucesivo, para evitar atentados artísticos, como el que representa la fachada de cierto teatro céntrico, que se trataba de acondicionar para abrirlo al público, e igual que la fachada de otro teatro que funciona, el Municipio de Sevilla, cada vez que se trata de un caso de pintura de oratoria, debe antes solicitar un boceto del proyecto, para no aprobarlo, si este es el juicio de una Comisión de técnicos y artistas que debía de actuar para estos casos, ya que el nombre artístico de Sevilla debe de evitar atentados al buen gusto como los que se citan.

A un cobrador le quitan quinientas pesetas

A última hora de la tarde y al pasar por la calle Rosal le salieron al paso al cobrador José Mira García tres individuos, dos de ellos pistola en mano, los cuales le arrebataron de un bolso que llevaba al hombre quinientas pesetas en plata. Los atracadores, después de cometido el hecho, se dieron a la fuga en dirección a la calle San Vicente. El cobrador se presentó en la Comisaría, denunciando el hecho, y dando las señas de los autores, que son: un vestido de azul y con boina, y otro con gorra y cuadritos y gafas negras. Aunque las señas facilitadas por la víctima no son muy personales, la Policía ha comenzado a practicar averiguaciones.

ZAPATOS PARA CABALLEROS

SUPERIORES. a 12 ptas. COLOR MODA. ALFALFA, 10 (esquina Candilejo).

Un acto de los auxiliares de farmacia

El día 13, y organizado por la Comisión de divulgación social, se celebró un acto sindical, haciendo uso de la palabra Eduardo Bulnes, Enrique Vallejo y Jiménez Marmolejo, presidiendo Jesús Ramos, quien explicó el objeto y alcance de estos actos. Bulnes comenzó recordando actos análogos a este, parangonando el entusiasmo observado en ellos y viendo que esto va en aumento. Tocó el punto del título profesional, exponiendo varios casos por los cuales hace ver la necesidad de su creación, abogando por que se haga intensa campaña para llevar al ánimo del público, que es en definitiva el más perjudicado, esta necesidad. Termina lamentando cómo el Gobierno de la República nada ha hecho por la creación de la carrera de auxiliares de Farmacia. Vallejo hizo un examen de los asuntos internos de la Asociación, la cual ha llegado a tener una fuerza moral indiscutible y cuya labor ha culminado en la consecución de unas bases de trabajo. Combatió esta inconsciencia, diciendo que hay que desterrarla en todos para que no sean masa inerte y maneje al capricho farmacéutico, considerando suicida e ineficaz la herencia.

Abogó por llevar la acción a los pueblos donde los compañeros sufren verdaderos despojos. Marmolejo, en un extenso y razonado discurso, dijo que las ventajas y beneficios que hoy se pueden gozar no son ni en mínima parte, conquistadas del gremio, puesto que nunca han enroldado a los demás trabajadores en sus luchas por la reivindicación obrera. Se refirió a la copiosa legislación que beneficia al obrero, para la cual ellos no han aportado el menor esfuerzo, y que ahora nos sirven en bandadas como poderosas armas con que defendernos, limitándose nuestros luchas a capacitarnos en su manejo y que sólo «ellas podemos imponer al adversario el respeto a nuestros derechos». Terminó anunciando que este acto es preliminar de otro de gran importancia que se celebrará el próximo domingo, a las siete de la tarde, en el que tomarán parte el presidente y el secretario de la Federación Nacional de auxiliares de Farmacia, Tobías Sánchez Manteca y Tomás Mora, encareciendo a todos su asistencia al acto. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Delegación de Hacienda

Libramientos que serán anulados de no hacerse efectivos antes del 21 del actual: Guerra. Aniceto Sáez Páez, Francisco Pérez Luna, Antonio Domínguez Serrano, José Turmo Benjumea, José Faguis Dieste, Sociedad Andaluza Ide Cementos Portland, Enrique García Bejarano, alcalde del Ayuntamiento de Olivares, Juan Gómez y Antonio Gallego Pérez.

El cine

«Charlot en la calle de la Paz» —Pathé Cinema. En la sala del Pathé se ha proyectado, con la adaptación de una partitura, la película «Charlot en la calle de la Paz», obra de muy acusado carácter cómico, cuya reprise ha constituido un verdadero éxito. La adaptación musical está muy bien hecha y ameniza con ciertas notas descriptivas muchos de sus situaciones. El público, muy numeroso, acogió con grandes carcajadas las ocurrencias de Charlot, renovándose con ello el éxito de la película, que pareciera en realidad estrenarse ayer.

«Pasado mañana».—Lloréns.

Con este título se pasó ayer en Lloréns una bella comedia cinematográfica que tiene como protagonistas a Charles Farrell y Marian Nixon, intérpretes de dos enamorados a quienes las dificultades económicas, a la vez que las desventajas paternales, van entorpeciendo la realización de sus sueños. Charles Farrell es en esta película el discretísimo galán que en otras producciones; Marian Nixon hace admirable labor en que sobresale el acierto de sus transiciones, y ambos son felizmente secundados por Minna Gombell y William Collier. La obra está muy bien de fotografía y sonido.

«Congorila».—Coliso España

Como «Los misterios del África» y tantas otras películas de exploración de la selva, esta que vimos ayer tiene el gran interés que proporciona el documento gráfico respecto de la fauna maravillosa del África Central, la exhibición, en su propio ambiente, de los pigmeos, alguna que otra lucha entre fieras con la emoción conquistada y diversos panoramas de gran belleza. «Congorila» es una de las obras de este género que más satisfacen al curioso espectador por la variedad de ejemplares selváticos ofrecidos a la vista y por la fidelidad con que se reproducen los sonidos.—C.

La Policía clausura una clínica

Los agentes de la Policía clausuraron ayer, cumpliendo órdenes de la superioridad, una clínica odontológica en la calle Velarde.

La huelga de tipógrafos

UNA NOTA DE LA PATRONAL. La Unión Patronal de Artes Gráficas nos ruega hagamos público, para orientar a la opinión acerca del conflicto que sostiene, que las bases que han aceptado las bases presentadas por los obreros son diez y que los que no las han aceptado suman treinta y dos, por considerarse altamente lesivas para la ciudad patronal y para la industria española.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO. El buque a motor Altube Mendi saldrá de Sevilla el día 20, admitiendo carga los días 19 y 20, para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Pasaje. Para informes, a su consignatario don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.900.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON: ADMINISTRACIÓN. 26.367 REDACCIÓN. 25.348

OPTICA DE PRECISION

La casa de más garantía La Casa sin Balcones

VIDA SOCIETARIA

NOTAS REGIONALES

CONVOCATORIAS

Sindicato de E. y O. de Telefones del Sur de España (U. G. T.).—Motivo del primer Congreso de la Federación de Industrias que en Madrid, se celebrará el día 14 de Diciembre...

1.º La casa Diego Gómez, S. A., se compromete a indemnizar con siete jornales a las obreras que figuren en la lista oficial de la casa en el año 1928 que actualmente se encuentran sin colocación.

Ante el movimiento a que nos conduce la clase patronal es preciso, compañeros, sepáis cumplir con vuestro deber. Es preciso imponerse a la patronal, que se niega sistemáticamente a colocar a nuestros compañeros parados, reduciéndolos con su actitud al hambre y a la miseria más espantosa...

debe ni desea adoptar más acuerdos que los que emanen de nuestra Comisión ejecutiva y Comité nacional. Por tanto, a nuestra Comisión ejecutiva debéis dirigiros.—El presidente, G. Lizano. El secretario, P. Castaño.

CADIZ
En los respectivos cuarteles se ha verificado en la mañana de ayer el acto de prestar juramento de fidelidad a la bandera, por los reclutas últimamente incorporados al regimiento de Artillería de Costa número 1 y al de Infantería número 27.

INFORMACIONES

Una nota de la Unión local de Sindicatos
Si nos muega la publicación de la siguiente nota:
Reunidos en Sevilla a 16 de Diciembre de 1932 don Carlos Núñez, don Manuel Mateos y don Antonio Sanz, como representantes de la Unión local de Sindicatos, y don Manuel Valera, como apoderado de la casa Diego Gómez, S. A., convienen lo siguiente con objeto de darle solución provisional al conflicto actualmente planteado a la casa Diego Gómez, S. A., con la Unión local de Sindicatos:

3.º Por su parte, la Unión local de Sindicatos se compromete a dar por solucionado el conflicto con la citada casa durante el plazo fijado. Y para que conste y surta sus efectos lo firman por duplicado los referidos señores que han intervenido en esta solución: Por la Unión local de Sindicatos, Carlos Núñez, Manuel Mateos, Antonio Sanz. Por la casa Diego Gómez, S. A., por poderes, M. Valera. (Todos rubricados.)

Escritos Varios
Un escrito del Sindicato de obreros municipales (I. S. R.).—El Sindicato de obreros municipales afectado a la I. S. R., en un escrito reflejo de la incidencia de noche en la Sociedad Económica. Afirma que los oradores que hicieron uso de la palabra atacaron a todos los Sindicatos que no estuviesen con la central sindical de los oradores, y al querer varios obreros presentes refutar tales afirmaciones se lo impidieron por todos los medios, llamando a la fuerza de Asalto, ocurriendo lo ya conocido, de lo que protestan energicamente.

Sociedad de empleados de la Compañía Sevillana de Electricidad.—Mañana domingo tendrá lugar la constitución oficial de la Sociedad de empleados de la Compañía Sevillana de Electricidad y elección de su Junta directiva. Se convoca por la presente a todos los empleados de la citada Compañía, encareciéndoles, dada la importancia de su objeto, su asistencia a dicha reunión, que se celebrará en calle Sierpes, 3, principal, y dará comienzo a las diez de la mañana, advirtiéndose que la votación se considerará cerrada a las once y media en punto, hora en que comenzará el escrutinio.

PUEBLA DEL RIO
El pasado domingo, a pesar de l mal estado del tiempo, se verificó en ésta, con bastante animación de público, un interesante encuentro entre el C. D. Almensilla y el titular, Puebla F. C., disputándose ambos una copa de plata. Empezó el partido con dominio neto de los locales, siendo puesta en peligro varias veces la puerta almensillera, sin resultado satisfactorio. A los quince minutos de juego hay un penalty para el Puebla, que tira Gollete a goal, siendo nula la intervención del portero. En un avance decisivo del trío local, Rogelio entra a goal inesperadamente. Dos nuevos avances, consiguiendo los tantos más; ambos por mediación de Ufano I y Ufano II.

INDICADOR ECONOMICO

Habitaciones, Lope Rueda, 14.
Local para establecimiento de 240 pesetas. Puede verse 12 a 2. Francos. 41.
Piso con ascensor. Luchana, 14.
Piso principal, ocho habitaciones, cuarto de baño, 300 pesetas. Sierpes, 27. Razón, Demetrio González.

Chacinerías: Orégano, 0'80; cominos, 1'75; marrahuja, 1'75, etc. La Central, Regina, 1.
Cin metros cuadrados cubierta metálica, armadura completa, mil quinientas pesetas González Girón, 60 Carmona.

Maquina Singer, 16 duros. Azafán, 39.
Riquisimas Peñas Peñas Federico de Castro, 52.
Exquisitos polvorones Peñas, Federico de Castro, 52.
Telefunken 33, corriente alterna, cambiaria otro corriente, continúa 6 marca similar. Santa Bárbara, 5, segundo izquierda.

Zuroidera. Alonso Sabido, 13, principal.
Maestra dar clase domicilio. Mendoza Rios, 3, bajo.

Regimiento de Infantería número 9
Necesitando este Regimiento adquirir treinta y cinco mil kilogramos de leña seca rajada, se hace público por medio del presente al objeto de que los interesados se presenten a las oficinas de la Administración de este Cuartel, sito en calle Palmas, 1. Las proposiciones serán extendidas en papel de 1,50 pesetas, debiendo presentar el interesado su cédula personal y recibo de la contribución industrial, si es de cuenta de aquel a quien se le adjudicase el importe de este anuncio.
Sevilla 14 de Diciembre de 1932.—El Comandante Mayor, José Gutiérrez.—V.º B.º, el Coronel.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 25

CAROLINA INVERNIZIO

LA DANZARINA DE TANGO

Novela traducida del italiano por Cristóbal Litrán
Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 103. = Barcelona

PERO UN PERIODICO ITALIANO ANUNCIÓ LA MUERTE DE LA SEÑORA VALFREDA...

Y, como el conde Verod le había hablado de mí, ha venido a la propiedad de Castelbianco para hablarme, y al mismo tiempo para visitar los lugares de la pasada tragedia.
Así, hemos tenido ocasión de hablar de usted, y tanto el conde, como la condesa y la hija, han expresado el temor de que los que fueron tan nefastos a la familia de Castelbianco y al conde Verod, abusando de su ignorancia de las cosas pasadas, le empujase a usted a la perdición.

Y en aquel mismo día, sin la llegada providencial de Pedro, él habría cedido a la fascinación de los sentidos, se habría entregado por completo en brazos de los asesinos de los suyos.
Todos estos pensamientos pasaron, como un relámpago, por su mente, mientras el administrador proseguía:
—El conde Moriana me ha dicho que viniese a verle para proponerle la venta de la propiedad de Castelbianco; pero el verdadero objeto es ponerle en guardia contra la trama horrible de los que, bajo un fingido nombre, tratan de engañarle.

Recordaba cómo la bella extranjera le había visto seguir a la danzarina de tango, y acaso el conde y la condesa habían recogido las voces que le titulaban amante de Nigra.
—¡Oh!, entonces comprendía por qué alguna cosa más poderosa que su voluntad le detenia mientras estaba para abrazar a la provocadora danzarina.
—Y él había dado crédito a las desvergonzadas mentiras de Nigra?
—Aquellos miserables, asociados entre sí, debían haberse dicho: «Nada sabe, y está en nuestras manos!»

—Un momento, y estoy a punto de gritar casi alegremente Gualberto desde su cuarto.
Saltó de lecho y pasó a la estancia próxima para vestirse.
Un cuarto de hora después se sentaba a la mesa con el administrador. Pascualina le servía. Los dos comensales hablaron de cosas indiferentes, hasta que la portera, traída el café y los licres, los dejó libres.
Entonces Gualberto dijo a Pedro:
—Sabes quién debe venir por la tarde?
—Pedro meneó negativamente la cabeza.
—No puedo adivinarlo.
—Te lo diré yo: Nigra Argentina, la bailarina de tango del Edén, o, más bien, Gisella Glassure la hija de Nicolás y de Mirta.
—¿De veras?—balbuceó Pedro en tono convulso.—Entonces he llegado a tiempo.
—Sí; bien que estuviese ya decidido a partir, estando seguro de que, encontrándome aún con ella, no habría resistido por más tiempo, y habría caído en sus garras.
—Entonces, Dios me ha inspirado la idea de venir esta mañana. Vámonos, vámonos para que ella no nos encuentre aquí.
—Ahora no tengo nada que temer.

Las diez mil liras dadas por Gualberto a Nicolás habían suscitado un avispero de familia.
Salido el joven, Mirta, Nigra y el mismo Pablo, que hasta entonces había permanecido escondido en su habitación, se habían arrojado sobre el viejo, pretendiendo una división equitativa de aquel dinero.
—Sin mí, pedazos de granujas, nada hubierais tenido—gritaba la antigua institutriz, que echaba bilis por todos los poros.
—¿Por qué, pues, has rehusado tomar el dinero de manos de Gualberto?—preguntó sorprendido Nicolás.

INDICADOR ECONOMICO

Chacinerías: Orégano, 0'80; cominos, 1'75; marrahuja, 1'75, etc. La Central, Regina, 1.
Cin metros cuadrados cubierta metálica, armadura completa, mil quinientas pesetas González Girón, 60 Carmona.
Maquina Singer, 16 duros. Azafán, 39.
Riquisimas Peñas Peñas Federico de Castro, 52.
Exquisitos polvorones Peñas, Federico de Castro, 52.
Telefunken 33, corriente alterna, cambiaria otro corriente, continúa 6 marca similar. Santa Bárbara, 5, segundo izquierda.

Maquina Singer, 16 duros. Azafán, 39.
Riquisimas Peñas Peñas Federico de Castro, 52.
Exquisitos polvorones Peñas, Federico de Castro, 52.
Telefunken 33, corriente alterna, cambiaria otro corriente, continúa 6 marca similar. Santa Bárbara, 5, segundo izquierda.

Maquina Singer, 16 duros. Azafán, 39.
Riquisimas Peñas Peñas Federico de Castro, 52.
Exquisitos polvorones Peñas, Federico de Castro, 52.
Telefunken 33, corriente alterna, cambiaria otro corriente, continúa 6 marca similar. Santa Bárbara, 5, segundo izquierda.

Maquina Singer, 16 duros. Azafán, 39.
Riquisimas Peñas Peñas Federico de Castro, 52.
Exquisitos polvorones Peñas, Federico de Castro, 52.
Telefunken 33, corriente alterna, cambiaria otro corriente, continúa 6 marca similar. Santa Bárbara, 5, segundo izquierda.

Maquina Singer, 16 duros. Azafán, 39.
Riquisimas Peñas Peñas Federico de Castro, 52.
Exquisitos polvorones Peñas, Federico de Castro, 52.
Telefunken 33, corriente alterna, cambiaria otro corriente, continúa 6 marca similar. Santa Bárbara, 5, segundo izquierda.

INDICADOR ECONOMICO

Maquina Singer, 16 duros. Azafán, 39.
Riquisimas Peñas Peñas Federico de Castro, 52.
Exquisitos polvorones Peñas, Federico de Castro, 52.
Telefunken 33, corriente alterna, cambiaria otro corriente, continúa 6 marca similar. Santa Bárbara, 5, segundo izquierda.

Maquina Singer, 16 duros. Azafán, 39.
Riquisimas Peñas Peñas Federico de Castro, 52.
Exquisitos polvorones Peñas, Federico de Castro, 52.
Telefunken 33, corriente alterna, cambiaria otro corriente, continúa 6 marca similar. Santa Bárbara, 5, segundo izquierda.

Maquina Singer, 16 duros. Azafán, 39.
Riquisimas Peñas Peñas Federico de Castro, 52.
Exquisitos polvorones Peñas, Federico de Castro, 52.
Telefunken 33, corriente alterna, cambiaria otro corriente, continúa 6 marca similar. Santa Bárbara, 5, segundo izquierda.

Maquina Singer, 16 duros. Azafán, 39.
Riquisimas Peñas Peñas Federico de Castro, 52.
Exquisitos polvorones Peñas, Federico de Castro, 52.
Telefunken 33, corriente alterna, cambiaria otro corriente, continúa 6 marca similar. Santa Bárbara, 5, segundo izquierda.

Maquina Singer, 16 duros. Azafán, 39.
Riquisimas Peñas Peñas Federico de Castro, 52.
Exquisitos polvorones Peñas, Federico de Castro, 52.
Telefunken 33, corriente alterna, cambiaria otro corriente, continúa 6 marca similar. Santa Bárbara, 5, segundo izquierda.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 16 Diciembre
Máxima al sol 00,8
" a la sombra 17,8
Mínima 6,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Lázaro, ob.
JUBILEO.—Parroquia de Nuestra Señora de la O (Triana).

Las tareas de las Cortes Constituyentes

Se votaron definitivamente los proyectos de ley sobre el Timbre y creando el impuesto sobre la renta y se terminó el debate de totalidad del presupuesto de Agricultura

En la sesión nocturna se abordó el problema ferroviario al discutirse la proposición de la minoría radical, defendida por el señor Hidalgo, interviniendo en el debate el ministro de Obras Públicas, que hizo un enérgico discurso

Madrid 16.—A las cuatro y cinco minutos declara abierta la sesión el señor Besteiro.

Saludo del presidente de la Generalidad : : : :

El presidente de la Cámara da cuenta de un telegrama enviado por el señor Maciá en el que, con motivo de haber tomado posesión de la presidencia de la Generalidad, saluda al presidente de la Cámara y a ésta.

Se acuerda que conste en acta el agradecimiento del Congreso y que el señor Besteiro conteste al señor Maciá transmitiéndole este acuerdo.

Se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes.

El presupuesto de Agricultura

Se pone a debate el presupuesto de Agricultura y se concede la palabra al señor Fanjul para consumir el primer turno en contra.

Empieza señalando cómo este presupuesto viene a ser una reproducción del anterior, con la única diferencia de que en éste figuran unos cuantos millones de aumentos que no están precisamente destinados a incrementar nuestra producción agrícola.

El señor Figuera consume un turno en defensa del dictamen, cuyas orientaciones elogia.

Una cuestión de orden : : :

Se promueve una cuestión de orden porque el señor Ortega y Gasset (don Eduardo) protesta de la forma en que se está llevando la discusión del presupuesto de Agricultura.

El presidente de la Cámara dice que la cuestión previa que quiere plantear el señor Ortega y Gasset no puede tener tal carácter, pues se trata sólo del juicio que a dicho diputado merece un dictamen; pero sin que haya podido alegar en el mismo ninguna irregularidad que pudiera justificar el planteamiento de tal cuestión previa.

El señor Vergara, presidente de la Comisión, defiende la forma en que se ha redactado el dictamen.

El señor Ortega y Gasset insiste en sus cargos y el presidente de la Cámara vuelve a dar explicaciones.

El señor Guerra del Río interviene en el debate diciendo que el señor Ortega y Gasset tiene muchísima razón al lamentarse de la forma en que vienen elaborándose los presupuestos.

Una propuesta a la Mesa

El señor Guerra del Río propone a la Mesa que para dar cima a la labor que se pretende para la presente semana se anticipe el debate sobre el presupuesto de Hacienda y se deje para la semana próxima el relativo al departamento de Guerra.

El presidente de la Cámara vuelve a hacer uso de la palabra, y en cuanto a la propuesta de que se anticipe el debate del presupuesto de Hacienda dice que no puede ceder, pues esta tarde y mañana seguirá discutiéndose el de Agricultura, y en las sesiones del domingo y lunes se discutirá el de Guerra, continuándose la sesión con carácter de permanente hasta conseguir la aprobación total de la labor presupuestaria.

Añade que esta intensa labor del Parlamento es muy de tenerse en cuenta.

Los señores Guerra del Río y Ortega y Gasset rectifican.

El señor Marial consume otro turno en contra de la totalidad del presupuesto que se debate.

Las primeras palabras provocan protestas en las filas de los socialistas y radicales al decir que estos diputados no prestan la atención debida a la discusión de las temas económicos.

Entra de lleno a estudiar el dictamen y echa en él de menos una orientación en lo referente a los cultivos que deben intensificarse en cada región.

Examina detalladamente diversas partidas del presupuesto y afirma que servicios tan importantes como el de Estadística estén manifestamente indotados.

Termina diciendo que es preciso que el Parlamento se ocupe con más atención de las cuestiones económicas.

Otro turno en contra : : : :

El señor Suárez Picayo consume otro turno en contra y aprovecha la oportunidad para exponer el criterio autonomista que sustentan las organizaciones de Galicia, región que abraza la esperanza de registro por sí misma.

Hace historia detalladísima de las justificadas aspiraciones autonómicas de Galicia.

Solicita la creación de escuelas agropecuarias en Galicia, Asturias y en las demás regiones agrícolas de Galicia.

El señor Martín del Río también combate el presupuesto, no estimándolo adecuado a las necesidades de la Agricultura nacional porque aparece con sus cifras y consignaciones puede hacerse frente a lo que debe ser la política agraria de la República.

Compara las cifras que Francia gasta en agricultura con las consig-

naciones escasas y pobres que nosotros hemos de invertir en esta riqueza nacional tan abandonada por los Gobiernos.

Un secretario da lectura a las numerosas enmiendas presentadas.

La interpretación del Reglamento : : : : :

El presidente de la Cámara da explicaciones sobre la interpretación del Reglamento.

Interviene el señor Guerra del Río para exponer el criterio de la minoría radical acerca de la interpretación del Reglamento.

Votación aplazada : : : :

Seguidamente el señor Besteiro dice que se aplaza hasta la sesión próxima la votación definitiva de los proyectos sobre Timbre e impuesto sobre la renta.

La lectura de proyectos.—Una rectificación : : : : :

El ministro de Instrucción Pública desde la tribuna de secretarios

LA SESION NOCTURNA

Madrid 16.—A las once menos cuarto de la noche se reanuda la sesión.

El problema ferroviario

La proposición de los radicales : : : : :

El señor Hidalgo (don Diego) apoya la proposición de la minoría radical ya transmitida sobre el problema ferroviario.

Dice que no se trata de una cuestión política ni de maniobra de ninguna clase.

Acusa al Gobierno de no haber recogido el malestar evidente del personal ferroviario.

Afirma que el problema no afecta sólo a los ferroviarios, sino a toda la economía española.

Continúa diciendo que no se ha traído al Parlamento ninguna fórmula sino una solución provisional.

Los grandes sueldos en las empresas, los altos cargos, el régimen de horas extraordinarias, todas estas cosas se ofrecieron traer al Parlamento, pero no se han traído.

Dice que lo hecho por el Gobierno no ha satisfecho a la clase ferroviaria.

Yo creo—afirma—que los elementos ferroviarios precisan de la atención de los gobernantes, y sobre todo de los ministros socialistas.

Hay que solucionar el problema con absoluta alteza de miras e imparcialidad, porque los ferroviarios no quieren sólo mejoras materiales, sino también aspiran a mejoras de índole moral.

El ministro—agregó—debe defender a las Compañías, porque ello significa defender al Estado; pero, ¿por qué no ha de defender también al empleado?

El Gobierno debe traer al Parlamento una fórmula que resuelva el problema; pero mientras tanto me atrevo a proponer que ese presupuesto de aumento sea impuesto a todas las percepciones de las Compañías.

Termina acusando al Gobierno, porque con su bondad ha hecho que el conflicto llegue a la álgida situación en que se encuentra.

Intervención del ministro

Se levanta a contestar al señor Hidalgo el ministro de Obras Públicas.

Yo—dice—no esperaba esa fórmula de un grupo que es conservador. (Escándalo en los bancos de los radicales.)

El señor Martínez Barrio: Eso es una cosa que, como dijo el señor Largo Caballero días pasados, nos la administramos nosotros.

El señor Prieto: Yo y los demás el derecho a contarlos. (Aplausos en la mayoría.)

La extrañeza mía—sigue diciendo el ministro—es que estando ante la presencia de un conflicto, como ha dicho el señor Hidalgo, una minoría gubernamental pretenda, con su intervención, como lo ha hecho, echar leña al fuego. (Escándalo e increpaciones entre los distintos grupos de la Cámara.)

da lectura a dos proyectos de ley. El señor Besteiro rectifica su anterior acuerdo y pone a votación definitiva los proyectos de Timbre e impuesto sobre la renta.

Debo advertir—anuncia—que ahora continuará la discusión de la totalidad del presupuesto de Agricultura y que es preciso terminarla para que, a las diez y media, volvamos a reunirnos de nuevo, no para la discusión de presupuestos, sino para la de las dos proposiciones incidentales que se han presentado. (Rumores. La mayoría de los diputados abandonan el salón.)

El señor Calderón (don Abilio) consume otro turno en contra, considerando insuficientes las cifras del presupuesto para los servicios a que se las destina y estimando, en cambio, excesivas las consignaciones para personal y funcionarios.

Abunda en cuantas manifestaciones hizo el señor Martín del Río.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve de la noche, para reanudarla a las diez y media.

manipulo; pero a mi juicio es un enorme error.

El señor Hidalgo recordaba la existencia de quince meses de República con el problema ferroviario en pie; pero debiera descontar los ocho meses que coparticipó el partido radical en el Poder, quedando, por tanto, reducido el pleito a siete meses.

Desempañando la cartera de Obras Públicas el señor Albornoz se constituyó una Comisión para estudiar el problema; pero en este pleito lo más horrible es el enorme número de obreros ferroviarios, que pasan de ciento treinta mil.

Se buscaron fórmulas que no han satisfecho. Al fin se encontró una que el Estado cedía todos los impuestos estatales sobre la industria ferroviaria; pero era también insuficiente y el aumento iba a las tarifas, porque el Estado no puede dejar de percibir sus ingresos para el Tesoro.

Yo soy socialista; pero digo a los radicales que lo que deben hacer, si esto no es una maniobra, es decir una fórmula que el ministro se ha visto impotente para encontrarla.

Las mejoras de la República a los ferroviarios han significado muchos millones de pesetas para las Compañías, como la jornada de ocho horas, jornada más de presencia que de trabajo. Stopen en el Oeste al año dos millones de pesetas, en los Andaluces dos millones, y en el del Norte y la de M. Z. y A. millón y medio.

Las Empresas, el equiparar la República a todos los obreros ferroviarios, han pagado enormes cantidades por aumentos. El Oeste pagó el pasado año un millón seiscientos mil pesetas; el Norte, por la admisión del personal despedido en 1917, ha pagado ocho millones seiscientos mil pesetas. Las reivindicaciones obreras sólo en la Compañía del Norte representan veintitrés millones de pesetas al año.

Yo os digo que la República... Varios diputados: El Gobierno; la República somos todos.

El ministro: Yo quiero desarmar a los que injurian a la República de tribuna en tribuna y de periódico en periódico, porque esa labor es en suma contra la República y no contra el Gobierno.

Una cuestión previa : : :

El señor Lara plantea una cuestión previa, diciendo que el señor Prieto ha injuriado a los radicales.

El señor Besteiro dice que cree que no se ha referido a ellos.

Voces: ¡Sí, lo ha dicho! (Escándalo.)

El señor Prieto: Diré con el apoyo de la Cámara y con el de la presidencia cuanto tenga que decir.

Da lectura a datos estadísticos sobre las mejoras concedidas por las Compañías.

Un ministro socialista—dice—tiene que hacer un discurso demagógico frente de otro discurso demagógico.

Recuerda que en Julio habló en idéntica forma cuando el aumento de las tarifas y que los radicales en una enmienda decían que el aumento del tres por ciento sería para los artículos de lujo, y del seis y el cinco por ciento para los viajeros.

Entonces parecían estos aumentos excesivos y ahora se quiere hacer ver que son exigidos e insuficientes.

Continúa diciendo que en la intervención del señor Hidalgo se desliza algo de gravedad, olvidando que yo soy ministro de Obras Públicas.

Recuerda las palabras del señor Torres Campaña, que no admitía que los obreros en aquella época se colocasen en pugna con las Cortes.

mo plataforma para la maniobra política. Añade que las mejoras que sofistican los ferroviarios suman ciento cuarenta y un millones de pesetas.

Afirma a continuación que la mayoría de los ferroviarios están descontentos.

Dice que de lo que se trata es de una obra de anarquistas y sindicalistas en preparación de un movimiento revolucionario.

Mi deber es—afirma—mantener los servicios públicos, sea ó no socialista. Saldré vencido ó derrotado, deshecho ó no; pero desde este momento se acabaron los actos de sabotaje y las contemplaciones. ¡Lo oye su señoría, mantenedor del orden social! (Escándalo.)

Si creían los sindicalistas que por estar regentado el ministerio de Obras Públicas por un socialista iban a vencer, se equivocaron. Sé cumplir con mi deber. Exigiré que me respondan del servicio los directores de ferrocarriles, y que los altos y los bajos no olviden que hay una ley de defensa de la República y que yo haré frente a los acontecimientos con mi partido, si me acompaña; porque si preciso es sacrificar mi posición, lo hago por el honor de España.

En Julio dije que sobran miles de agentes ferroviarios y pronto habrá que ir a esa reforma que yo estoy intentando y de la que podrá resultar el cese de muchos agentes.

Esto lo dice un ministro socialista que ha de sostener en su integridad el servicio ferroviario y que se ve obligado a afirmar que todos aquellos que cometan actos de "sabotaje" serán separados del servicio.

Rectificación del señor Hidalgo : : : : :

Rectifica el señor Hidalgo.

Dice que el ser socialista, a su juicio, no debe obstaculizar el sumarse a otras clases obreras para resolver un pleito de carácter público y de interés nacional.

Mis ataques—afirma—han ido contra el Gobierno, no contra la República.

Añade que es lamentable lo dicho por el señor Prieto, que se comenía mal con las normas que para el sostenimiento del orden público emplea el Gobierno.

Rectifica el ministro : : : : :

Rectifica el ministro de Obras Públicas y dice que lo hace para seguir afirmando que el decreto á que antes aludiera alcanza por lo pronto a los directores de las dos Empresas.

La urbanización de términos municipales : : : : :

Madrid 16.—Aunque los ministros nada dijeron de que en el Consejo se hubiesen tratado más asuntos que los consignados en la nota oficiosa, parece que se ocuparon de otros asuntos interesantes que no se mencionan en la referencia facilitada.

Por lo que respecta a la urbanización de términos municipales, éstos serán los de La Granja y El Pardo.

La construcción de barcos y de trenes eléctricos : : : : :

En cuanto a lo que se dice en la nota de que el Consejo aprobó la construcción de dos barcos para la Compañía Transmediterránea, dichos barcos se construirán en los astilleros de Euzkalduna, a las diez unidades de trenes eléctricos, cuya aprobación se acordó también, se construirán en los talleres que la Constructora Naval tiene en Berrosa.

Los debates sobre presupuestos.—La intensificación de los cultivos en Extremadura : : : : :

Una parte del Consejo fué dedicada a examinar la marcha de los debates parlamentarios sobre los presupuestos, y una vez más se convino en la necesidad de que la discusión se acelerara para que el día 23 pudiese estar totalmente aprobado el presupuesto.

El ministro de Agricultura sometió a la aprobación del Consejo un decreto sobre intensificación de los cultivos en Extremadura por el sistema de arrendamiento de fincas.

El Museo de Historia Militar que se crea se establecerá en el antiguo de Artillería.

Los recursos contra las jubilaciones forzadas en la magistratura : : : : :

Los periodistas celebraron esta tarde una larga conversación con el ministro de Justicia. Durante ella, los informadores mostraron su ex-

traneza al señor Albornoz porque en la nota oficiosa del Consejo de esta mañana no aparecía nada relativo a su departamento, máxime cuando se suponía que se había tratado de algún decreto de interés llevado por él.

—Sí, es cierto—contestó el señor Albornoz—que se han tratado cosas referentes a Justicia, entre ellas dos o tres decretos autorizando la venta y permuta de locales pertenecientes a Comunidades religiosas.

Lo más importante ha sido lo relativo a los recursos presentados contra los decretos de jubilación de magistrados.

Yo he sometido a la deliberación del Consejo dos expedientes incoados con motivo de recursos presentados por los que ejercieron cargos durante la Dictadura. Todos estos recursos serán estudiados detenidamente.

Por lo que respecta a los recursos que quedan pendientes, que son bastantes, seguramente los llevaré ya estudiados al Consejo. Algunos de estos recursos serán estimados, pues yo no tengo la pretensión de no haber sufrido algún error en las ciento y pico de jubilaciones decretadas, y los que sean justos se aceptarán, volviendo los recurrentes a desempeñar sus cargos.

Mañana se facilitará la lista de los magistrados cuyos recursos no han sido fallados desfavorablemente.

El martes próximo será leído en la Cámara el proyecto de creación del Tribunal de garantías constitucionales, del que se facilitará copia a la Prensa.

Terminó diciendo el señor Albornoz que sigue ocupándose de la reorganización de personal a base de las jubilaciones.

Reunión de la minoría socialista : : : : :

Esta mañana se reunió la minoría socialista, acordando definitivamente denegar todas las solicitudes de pensión que no están justificadas.

Se acordó asimismo dirigirse a algún grupo parlamentario para que su intervención sea menos violenta en los debates y declarar que de todos los rumores que circulan referentes a determinadas actitudes que

Se ha reunido el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria

Madrid 16.—Se reunió hoy el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

El señor Revuelta hizo resaltar la importancia de la ganadería en la economía nacional, a la que cree amenazada por las intervenciones del Instituto de Reforma Agraria, se está llevando a cabo en las principales provincias ganaderas.

El señor Armendáriz manifestó que la Reforma Agraria no será tal si no se orienta hacia la ganadería. Coincidió con las manifestaciones del señor Revuelta acerca de la importancia capital de la riqueza ganadera, que cifra en veinticinco mil millones, con un producto ó renta de cinco mil.

Intervino a continuación el presidente del Consejo ejecutivo, señor Vázquez Humasqué, quien dijo que la intervención de los dos anteriores planteaba dos problemas, uno, el de los abusos de las rotaciones, y otro, el de la orientación que ha de tener la Reforma Agraria.

Añadió que si la Reforma ha de tener algún rumbo hacia la ganadería, no es éste el de mantener íntegra la actual superficie ganadera, sino el de una agricultura forrajera seleccionada.

Terminó recordando la importancia capital de la ganadería; pero sin que quiera decir esto de modo de mantenerse en la forma actual de explotación ganadera.

Intervino el señor Quintana, recordando al señor Revuelta y manifestando que los intereses agrónomos que actúan en Extremadura no han dado motivo para ninguna reclamación.

Hubo nuevas intervenciones de los señores Jurado y Vázquez Humasqué, y después de rectificar los señores Revuelta y Jurado se dio por terminada la sesión a las tres de la tarde, acordándose celebrar mañana otra.

Solución de la huelga de Salamanca

Salamanca 16.—Ha terminado el conflicto obrero.

Esta noche se recibió con vitores la fórmula para la solución, que gestionó una comisión de la Agrupación socialista.

Se está redactando el manifiesto para que los obreros se reintegren al trabajo.

De la crisis política en Francia

París 16.—Fracasado en sus gestiones para formar Gobierno monsieur Chaumets, ha sido designado para proseguir los trabajos el ministro de la Guerra del Gabinete dimisionario.

se dice tratan de adoptar los socialistas, éstos no responden más que de las noticias que sean facilitadas de un modo terminante por individuos del grupo.

Cesión de terrenos a Cádiz

En la sesión celebrada esta tarde por el Congreso se aprobó el proyecto de ley presentado por el señor Solá (don Emilio), en virtud del cual se devierten a Cádiz los glebas, foros, fortificaciones y cuarteles de San Roque y Santa Elena, dedicando sus terrenos a ensanche y urbanización de la capital.

Contra la usura en los campos : : : : :

El ministro de Justicia señor Albornoz, contestando a un ruego que por escrito le formuló el diputado don Antonio Jaén en pro de los pequeños labradores de Hinojosa de Córdoba, le ha manifestado que en breve someterá al Parlamento un proyecto que tiende a acabar con todos los males que la usura produce en la vida campesina.

La actitud de los radicales ante el pleito ferroviario : : : : :

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría radical, presidida por el señor Martínez Barrio.

Terminada la reunión, dicho señor facilitó una referencia de la misma. Dijo que se había acordado autorizar al señor Hidalgo para que presente una proposición incidental relacionada con las reclamaciones que tiene presentadas el personal ferroviario.

Añadió que se acordó también presentar una proposición de ley redactada por el señor Peyré, reformando la ley de reclutamiento en el servicio en filas, de que desaproveza la clase de soldados de cuota y se estimule el desarrollo del voluntariado.

Se nombró una Comisión integrada por los señores Pareja, Peyré y Fernández de la Poza, para que redacte la enmienda que se presentará al presupuesto de Guerra.

Dichos señores—terminó diciendo el señor Martínez Barrio—informarán de su cometido a la minoría en la sesión que esta celebrará mañana.

Explosión de una bomba en Barcelona

Barcelona 16.—A las doce de la noche ha explotado una bomba en una fábrica de tejidos de la calle San Gabriel.

Produjo enorme alarma y grandes daños.

La policía ha practicado registros domiciliarios y ha detenido a los dueños de dos pisos, en los que se han encontrado armas y documentos comprometedores.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4%, Amortizable 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, and Dólares.

MADRID

UNA OPINION DE LERROUX

Madrid 16.—A última hora decía el señor Lerroux que debía dedicarse a mejorar los haberes del personal del carril lo que se recaude por el seguro ferroviario.

INVITACION AL JEFE DEL ESTADO

Madrid 16.—La Junta directiva del Tiro Nacional cumplimentó esta mañana al Presidente de la República, invitándole al propio tiempo para asistir al congreso de tiro que se celebrará en Granada el 6 de Junio. El jefe del Estado, aceptó la invitación.

AL DESTIERRO

Madrid 16.—Acompañados de agentes de Policía salieron esta mañana para Málaga y Bilbao, respectivamente, para cumplir el destierro á que han sido condenados don Galo Ponte y don Mateo García de los Reyes.

LA PARTICIPACION DE ESPAÑA EN LAS EXPOSICIONES DEL EXTRANJERO

Madrid 16.—El ministro de Agricultura manifestó á los periodistas que en vista de los éxitos alcanzados por España en diferentes certámenes celebrados el pasado año en el extranjero, se propone dar toda clase de facilidades á los expositores.

Agregó que estaba acordada oficialmente la participación de nuestro país en la Feria de Muestras de Lovón, que tendrá lugar el 9 de Marzo, y acordado en principio ía de las de París y Leipzig.

Dijo que estas manifestaciones suyas deben servir de invitación á todas las entidades económicas españolas.

PETICION DE AUXILIO AL GOBIERNO

Madrid 16.—El diputado á Cortes don Andrés Domingo solicitó del Gobierno un anticipo á las pequeñas minas de Linares, La Carolina y Santa Elena, pues sin el auxilio del Estado pararían á principios de año las minas que tienen ocupados más de cinco mil obreros, lo que sería la ruina de todos los pueblos de esta zona minera.

Para este objeto dicho diputado visitará al ministro de Obras Públicas.

Extranjero

LOS HIELOS DE GROENLANDIA

Londres.—El doctor Ernest Sorge, miembro de la expedición Veguer, ha dado una conferencia en la Sociedad Real de Geografía, explicando cómo se podía medir el espesor de los hielos en Groenlandia por medio de explosiones, y después utilizando espejos y los films cinematográficos.

El espesor de los hielos de mayor dimensión descubiertos por los expedicionarios, según el doctor Sorge, ha sido de 2.000 metros, siendo probable que en ciertas regiones de aquel país alcance la capa de hielo una profundidad de 2.800 metros.

LA SITUACION EN GUATEMALA

Guatemala.—El secretario de Relaciones Exteriores ha desmentido los rumores circulados acerca de un pretendido movimiento revolucionario, afirmando que la situación política del país es completamente normal y que el Gobierno cuenta con el apoyo del Ejército y del pueblo.

DESMANES DE LOS CAMPESINOS COMUNISTAS

Méjico.—Comunican de Veracruz que un grupo de campesinos de Guadalupe intentó apoderarse de las cosechas, impidiéndolo la fuerza pública.

El gobernador de aquel Estado ha tomado las medidas oportunas para impedir los desmanes de los comunistas, que se proponen implantar sus doctrinas entre los campesinos.